El Estudiante Libre

Periódico Quincenal | ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA" | Número 31

Director: Roberto B. Giudici
Secret. de Redacción: Diego Martínez Olascoaga
Administrador: Mario J. Genta

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 1.º DE 1922
Precio del ejemplar: $ 0.02

Redacción y Administración "Asociacion de los Estudiantes de Medicina"
URUGUAY, 778 — Teléfono: 3251. — Central

Una nueva etapa

Como siempre, El Estudiante Libre cierra ahora su ciclo anual. Las actividades estudiantiles se orientan en estos días de inquietud, hacia otras finalidades: hacia las finalidades apremiantes de la preparación de exámenes.

Pero, reaparecerá también como siempre. El año próximo volverá a renacer, tras breve intervalo que acrecienta las energías. De nuevo, dispuesto a la lucha aparecerá brioso y rebelde, con los bríos y la rebeldía de una juventud consciente de sus derechos y sus merecimientos.

Y reiniciará sus campañas de renovación y de perfeccionamiento: sus campañas contra los males de que adolece nuestra enseñanza, contra las enormes injusticias que se cometen en nuestra casa de estudios.

Hay un inflexible optimismo en los estudiantes de Medicina. En su fe honda y sincera ahinca este combatir incesante, este agitarse continuo, sin pausas ni deliquios. Porque si hemos saboreado lentamente, con fruición íntima, el placer del triunfo, también ha estado en nosotros — y más de una vez — la emoción del fracaso.

Alternativamente hemos pasado del éxito a la derrota. Fuimos vencedores y fuimos vencidos. Alcanzamos el término de nuestra jornada o nos detuvieron manos adversas, en el curso del camino. Pero siempre con nuestra confianza en el esfuerzo, siempre con la noción inconfundible de nuestra capacidad de trabajo y de realización.

El desaliento no estuvo jamás con nosotros. Desconocemos la desilusión, el quebrantamiento de las energías, la fuga de una esperanza. Del fracaso extraemos nuevas fuerzas; la derrota no es factor de desánimo sino acicate en la acción y estímulo en el trabajo.

Por ello hemos realizado: Sin ruidos, sin alardes, sin vanidad. Pausadamente, por una evolución gradual pero ininterrumpida, hemos ido incorporando leyes generosas a nuestro Reglamento.

Y a la prédica teórica hemos añadido la lección viva del ejemplo práctico. Tornadas en realidad nuestras aspiraciones hemos sabido enaltecer con la acción positiva, la propaganda que precedió a las conquistas.

Cuando se estableció la libertad de los estudios, llenamos espontáneamente, las clínicas y los cursos buenos: sin yugos, sin contralores imperiosos, los estudiantes cumplieron con honrada voluntad los deberes que les atañen: libremente, bajo el acicate único de la vocación!

Cuando se legisló la libre elección de profesores los estudiantes, escogieron, y escogieron bien. Los profesores de verdad tuvieron un público entusiasta, ávido de saber y de aprender. Los profesores de mentira contemplaron asombrados como se derrumbaba estrepitosamente la leyenda que les daba perfiles de sabios, vana aureola de maestros.

No se aceptaron prestigios ficticios hasta entonces inconmovibles. Los estudiantes no se detuvieron en éxtasis frente a los pontífices ni creyeron, como en una verdad revelada, en las maravillas y portentos de que hablaban hi torias casi centenarias. Todo sufrió el análisis riguroso de la lógica y de la razón: sólo entonces los alumnos reconocieron los verdaderos maestros y los respetaron.

Así llegaron los estudiantes de Medicina a ser parte principal en la casa de estudios. La vieja disciplina fué removida en sus más hondos arraigues: a la separación absoluta y substancial de autoridades y alumnos se substituyó la fórmula nueva de la amplia coordinación de esfuerzos, de la generosa colaboración de todos en la conquista de una aspiración común.

Impusimos a los directores el concepto de nuestro valer y de nuestra capacidad realizadora. Vencimos su hosti lidad demostrando concretamente — y no en vanos discursos líricos — la verdad y la justicia de nuestros deseos. Nuestra acción fué práctica, asentada en el análisis crudo de las cosas, en el ejemplo aleccionador de los hechos. Ni hubo romanticismo ni absorvió nuestras energías un ideal demasiado lejano e inconcreto para ser positivo.

Conquista tras conquista, mejoramiento tras mejoramiento. Cada día nuestra obra se iba afianzando sobre terreno firme.

Tal la modalidad característica de los estudiantes de Medicina y a la cual deben el sitio de elección que hoy ocupan, en cuanto a su acción efectiva en la enseñanza y en la organización y gobierno de la casa.

Nada podrá torcer en adelante el rumbo fijo que nos hemos trazado. Sobre nuestras conquistas ya definitivamente realizadas nadie pensará volver: si algún osado lo intentara estaría de nuevo frente a él, nuestra acción inflexible, la acción inflexible de una juventud que ha construído gracias al optimismo perti naz y a la robusta energía de su voluntad.

Una nueva etapa. Y el año que viene nos sorprenderá de nuevo en pleno combatir, velando por la obra ya hecha y trabajando por engrandecerla con nuevos e incesantes perfeccionamientos.

De nuevo en la lucha, como siempre.

CARDIOSINA GALIEN

(Opoterapia cardiaca)

Indicaciones

INSUFICIENCIAS Cardíacas constitucionales (débiles, cardíacos, distróficos, hiposfísicos). INSUFICIENCIAS CARDIACAS SUB AGUDAS o CRONICAS. Miocarditis degenerativas post infecciosas y tóxicas - - - - - - - - - - -

PREPARADO EN LOS
Laboratorios Galien
Sección Medicamentos Opoterápicos

PROFESORES:
Bocage, Bujalance y Capra
FARMACEUTICOS

PAYSANDÚ, 1783
MONTEVIDEO

Garayalde Hermanos

Instrumentos de Cirujia,

Accesorics de Laboratorio,

Productos del Dr. Grubler, Leipzig

Drogas y Productos Quimicos,

Especialidades Farmacéuticas.

URUGUAY, 1072 al 1076

Tragi-comedia

SOBRE LITERATURA MÉDICA

Con estos títulos llamativos y justicieros, continuamos la nueva sección de El Estudiante Libre. En ella comentamos las *debilidades* literarias que suelen padecer nuestros mayores en gerarquía, vale decir, los profesionales de la carrera médica.

(*Discurso sobre el Pr. Morquio por el Dr. Aloysio de Castro*).

«Viver é subir una montanha. Senhores, o dottor Morquio subiu a montahna». .

¡Qué linda debe de haber estado la ascensión! ¡Quién lo viera al Dr. Morquio escalando una montaña, por ej. el Cerro de Montevideo, como un vulgar padre de familia que en ocios domingueros se llega hasta la Fortaleza!

Además, una duda. Subiu a monthana: quiere decir que escaló la montaña o quiere decir que el Dr. Morquio tomó la montaña entre manos y la subió encima de algo, p. ej., de una silla o de una mesa?

Esta última interpretación no está de más. Estos hombres tienen una fantasía...

(*Del discurso sobre el Pr. Morquio del Dr. Becerro de Bengoa*).

«... Traigo en mis manos y en mi palabra un corazón palpitante; traigo, señores, el enorme y sincero corazón de la notoriedad y la conciencia pública, para un hombre de bien».

Primera impresión de conjunto: muy bonito, de mucho gusto. Analizando: ¡qué lindo eso de tener en la mano y en la palabra un «corazón palpitante». ¿Y eso del «corazón de la notoriedad y de la conciencia»? El corazón de la conciencia? Francamente, dejamos el análisis. Ya no vemos nada. ¡Que lo entienda otro!

(*Del mismo*)

«No he recibido una palabra de mandato: he recogido en el ambiente nacional una onda invisible, como las de Hertz...»

Recoger del ambiente nacional, una onda ¡qué bonito! Y una onda invisible. ¿Invisible? Es que hay alguna *onda* en el ambiente que sea visible? Como no sea la honda qne se hace sobre la frente alguna chinita coquetuela y almidonada...

De todos modos, la influencia de Flaubert es manifiesta.

(*Del mismo*)

«Hay niños prodigios y Matusalenes analfabetos».

¡Qué pensamiento! Firmado: Víctor Hugo.

Niños prodigios: los hay ¿cómo no? Rubistein tocaba la Campanella a los 7 años. Echevarría hacía 20 carambolas al cuadro, a los 9. Piendibene era centre forwar internacional, a los 19.

Matusalenes analfabetos. También existen. Casi todos los viejos que, de niños, no se les ha enseñado a leer ni a escribir (y luego tampoco) son analfabetos; y si son muy viejos: Matusalenes analfabetos.

Que bonito el pensamiento!

(*Del mismo*)

«... Con los factores que me ofrecen esas madres, que perdida la brújula del sentimiento y del amor materno...»

Otra influencia de Flaubert y los Goncourt: «perder la brújula». Bonito ¿verdad?

Perder la brújula. Algo así como «perder la chaveta». Más o menos...

(*Del Dr. Bosch Arana en el trabajo «Cirugía mutiladora en las amputaciones cineplásticas*).

«... La ciencia no tiene más que un enemigo común: la ignorancia. Luchando contra este enemigo común, es que vengo a referiros mis trabajos...»

¡Qué indirecta! ¡Líbrenos Dios!

Para luchar contra la ignorancia el conferencista refi re sus trabajos.

En fin: suspendemos los comentarios. Más vale así...

Sr. Médico:

Ha llegado a nuestro conocimiento, que Vd. utiliza los servicios de sus amigos, el farmacéutico X o el enfermero Z para dar inyecciones, extraer sangre y otras cosas más. . en lugar de llamar a un practicante de medicina como sería lógico.

¿Y Vd. es aquel galeno que recurre al Sindicato Médico cuando sus intereses profesionales se encuentran lesionados por gentes agenas a su profesión?

Continúe. En uno de nuestros próximos números ya no le diremos Señor Médico, sino Fulano de Tal, con todas las letras, pues se hace necesario le conozcan...

De la Asociación

Las obras teatrales

La Comisión de Fiestas de la Asociación de Estudiantes de Medicina declara que:

Habiéndose presentado al concurso de obras teatrales por ella realizado, las obras que llevan por lema «La risa es salud» y «A mis viejos», y considerando: Que la primera no es del ambiente de la Facultad de Medicina y que la segunda a pesar de llenar en parte esa condición no merece el premio declara desierto el concurso, estando los originales a disposición de los autores eu la Asociación de Estudiantes de medicina, calle Uruguay 778.

La Comisión de Fiestas.

Colombofilia

Otra carrera de palomitas

Se sabe que el Dr. M. Quintela es sportman, avicultor y Decano.

¡Y colombófilo!

Ya exponíamos en un artículo anterior nuestras dudas sobre los colombófilos. Colombofilo quiere decir amigo de Colombo. Colombo en latin significa paloma. Pero Golombo significa también ¡claro está! Colombo. De ahí nuestra duda ¿los colombófilos eran amigos de las palomas o amigos de Colombo y entonces, naturalmente, de Cristóforo que es el Colombo más conocido?

Pero no. Los colombófilos son amigos de las palomitas. Amigos, a pesar de que las hacen correr, es decir, volar.

Y sabéis quienes las hacen volar? Nuestro Decano, su ínclito secretario Pi Hornos y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

Hace días hubo carreras de palomas. Y sabéis quién ganó? Pi Hornos. Asómbrate lector: Pí Hornos!!!

Y corriendo contra el Decano! No sabemos que cara habrá puesto Pí Hornos cuando su palomita le ganó a la de su jefe, el Decano. Cara de placer? Cara de dolor? Vaya uno a saber que cara puso Pí Hornos!

Sin embargo ¿es aventurado decir que Pí Hornos se sintió desconsolado? Porque, ganarle al caballo del comisario...

El Decano argumentó — para explicar el fracaso — que habiendo camb a do de palomar sus palomas tardaron en penetrar allí, con lo cual perdió la carrera. Dicen que Pí Hornos se reía...

No era para menos.

Porque es dificil creer que el Decano no le haya comunicado a sus palomitas las virtudes que él posee. El Decano ha dejado que sus palomas no entraran enseguida en el palomar, él, que ha *entrado* enseguida a todos lados...

Preguntas

¿Cuál es la más grande invención de la época contemporánea?

La Bolsa Higiénica Martirené.

¿Cuál es el mejor *candidato* del mundo?

El Dr. Prat.

¿Cuál es el mejor Hospital del Universo?

El Hospital P. Visca.

¿Qué obra prefieren los examinadores de operaciones?

El anillo de hierro.

¿En qué clínica se trabaja más?

En la Otorinolaringológica.

¿En qué clínica se duerme más a gusto y mejor arrullado?

En la de Terapéutica.

¿Cuál es la Escuela de más prestigio?

La Escuela Vera.

¿Cuál es la Escuela que dejó la bandera caída y la conservará a la misma altura?

La Escuela Argerich.

¿Cuál es el hombre que se ríe más, actualmente.

Ricaldoni.

¿Por qué no se inaugura un Hospital de nombre famoso?

Porque alguien se hace la cama...

¿Cual es la 8.ª maravilla del mundo?

El panneau de la Facultad.

¿Qué animal prefiere el Decano?

Las palomas.

¿Y el Dr. Colistro?

Los pichoncitos.

¿Y muchos?

Las pollas.

Ricaldoni removerá la Universidad en sus bases mismas: tiene para ello, el espíritu y las energías del luchador verdadero.

Laboratorio Biológico y de Análisis Clínicos

— DE —

Juan Carlos Aicardi

Jefe de Laboratorio del Hospital Italiano. Encargado del Curso de Bacteriología de la Facultad de Medicina.

Y

Camilo López García

Asistente del Instituto de Higiene y del Laboratorio de la Clínica Semiológica.

ANDES, 1265. Teléfono 885 Central.

Sanatorio de Cirujía de Niños

de los Dres.

PENA Y RODRIGUEZ GOMEZ

Cerrito, 656

Sobre limitación del alumnado

CONTRIBUCIÓN A SU ESTUDIO

Damos a continuación una interesante y criteriosa colaboración sobre el proyecto de restringir el ingreso de alumnos a la Facultad de Medicina. Aún cuando las ideas en ella contenidas no son las nuestras — más aún, son muchas, enteramente opuestas a las nuestras — nos es grato darlas en EL ESTUDIANTE LIBRE, diario abierto a todas campañas.

Así el estudio del problema de la limitación del alumnado irá cobrando interés y aproximando a los estudiantes, gracias a este choque de ideas hidalgo y superior.

No voy a hacer campaña, acometiendo sistemáticamente contra los nuevos proyectos. Más, si personalizo mi desconformidad con el que motiva estas líneas, es porque considero que cuando se intenta renovar es preciso contemplar con ello, en el propio, el ageno interés. Renovarse es vivir. Más, renovarse, superándose. Pero si por el afán de renovaciones innovamos fuera de razón, se va a la inercia o a la marcha retrógrada; y malgastadas en una espera azarosa, las generaciones venideras han de clamar sin duda, por su nuevo Turgot.

No olvidemos nunca, que bajo el augusto régimen de la libertad y la responsabilidad individual, el trabajo humano, obtiene sus mejores partidos.

Hay desde luego — auuque en esencia así no lo sea — lugar a una suposición de «temor de competencia», y el que dé margen aún a la simple sospecha, resulta desdoroso para una juventud tan democrática y tan noble.

Por otra parte, puntualizando los hechos preguntemos: ¿En defensa o salvaguardia de qué intereses se pretende legislar? ¿Es por el estudiante? ¿Por la Facultad? ¿Por la sociedad, acaso?

Cada uno de ellos, tiene en sí, fuerza de defensa: y el proyecto se nos antoja inútil. Porque, si fuera en nombre del estudiante, éste se defiende con su trabajo. Nosotros que somos estudiantes sabemos, que si bien algunas veces las ilusiones y energías del que estudia se estrellan contra el egoismo ajeno, como compensación halagadora, hay espíritus nobles que estimulan y protegen el trabajo de la gente joven, tendencia vigorizada bajo la pedagogía humanista que hiciera renacer en los claustros, el Decano Dr. Américo Ricaldoni.

El número de estudiantes es factor que amedrenta desde más allá de nuestras épocas. A pesar de ello, trabajaron los que vinieron antes que nosotros y siguen trabajando los que nos siguieron. Todos los que quieran aprender, aprenderán. Habrán algunas nuevas dificultades que vencer: la satisfacción será más legítima.

El grupo de los haraganes, que se teme porque estorban en número, se eliminará espontáneamente — como antes — en los corrillos de los corredores o en el adormecimiento de las clases.

Si fuera por la Facultad, ¿qué daño podría hacerle el número? ¿El que solo exigirla 4 o 5 directores más?

¿No es acaso en la cantidad que puede establecerse el concepto de calidad?

Además, profesores, empleados y salones, están ya; y quizás algunos sobran. El número de estudiantes favorece como estímulo de sus actividades. La Facultad se alarma de tener que dotar a su presupuesto de un exceso con que cubrir el rubro de directores — lo único — más no se inquieta por tener que pagar religiosamente el presupuesto de algunos profesores, cuyas clases con una inscripción de 70 alumnos, solo concurren 4 o 5.

Estos, sí, son dineros malgastados. Estos son dineros que no se aprovechan; y es por ellos que la Facultad debe preocuparse y no por aquellos que son aprovechables y aprovechados.

Si fuera, por fin, por la sociedad, no olvidemos que solo una abundancia de médicos puede matar el curanderismo. Por otra parte — es preciso ponernos en el terreno de la práctica — recordemos que las profesiones son simplemente una faz del trabajo. Habrá concurrencia: y es de desear que la haya.

De ella ha de nacer la división. De esta división ha de surgir la especialización que apareja el perfeccionamiento. La cooperación y la división especializada, ha de dar como siempre grandes beneficios a la Humanidad.

Hay, además, en el desarrollo de la habilidad y destreza intelectuales un fin de perfeccionamiento en valores actuales por lo que se dá, y en valores potenciales en lo que representa para la enseñanza en el ahorro del aprendizaje, ya que hacerse maestro por medio de maestros es, como dice Beaulieu, tarea harto más facil que por el propio esfuerzo.

Cabe además la suposición de cuántas vocaciones malogradas en el afán de una limitación sin razón, ya que las más de las veces la aptitud es revelada tras la sugestión atrayente de lo que se nos da a conocer. ¿Qué sabemos de lo que encerrará de cirujano o de anatomista el estudiante de preparatorio? ¿No estamos saturados al hartazgo con las lecciones que la historia muestra, de vocaciones malogradas o desconocidas?

No hay derecho que asista a este proyecto. Y ante esta reflexión una nueva pregunta surge: ¿La limitación a imponerse será sobre una cantidad determinada de alumnos? Si así fuera, concretemos en números el asunto y veamos lo imposible de su solución. Supongamos una admisión de 100 estudiantes en una inscripción de 200, y demos por justa la admisión. Cuando el número de aspirantes se duplique o triplique, ¿no cabe suponer en algunos de los 200 o 300 alumnos rechazados equivalencia intelectual a los aceptados? ¿Por qué entregar a estos últimos a la azarosa sentencia de la suerte?

No olvidemos tampoco la injusticia que pudiéramos hacer con nuestros estudiantes de campaña. Nuestros departamentos vuelcan en la capital un contingente valiosísimo en cuanto a condiciones intelectuales, el cual, por deficiencias de laboratorio y profesorado, entraría al concurso en condiciones un poco desfavorables que en manera alguna pueden subsanar los dos años de preparatorios. Y no obstante — años más tarde — esos mismos estudiantes en la acción profesional, cuando queda la amplitud de la obra individual, se revelan como estudiosos admirables.

Y para terminar preguntamos: ¿En virtud de que derecho se malogrará el esfuerzo de 6 años de trabajo donde, en muchos casos, va la renuncia a lo que fué un presente lisonjero sacrificado a la probabilidad de un porvenir que se pretende malograr?

Por otra parte, el esfuerzo intelectual ha sido considerado por todos los economistas como un anticipo que se da en la garantía de una reintegración futura. Ahora bien, si ese futuro se malogra esos anticipos dejarán un déficit incubrible, a perjuicio del sacrificado, por culpa del azar. Y el porvenir humano es cosa respetable y en manera alguna, hay derecho a sacrificarle a una casualidad.

Nos parece abusivo razonar en pro de un derecho de mejoramiento porque, sin pasiones, reconozcamos, que si la civilización es producto de una incesante capitalización, intelectual, moral y material, preciso es que facilitemos la concurrencia para la selección espontánea y no bajo la violencia de procedimientos artificiales donde abortará en fracaso lo que pudiera haber sido cosecha productiva.

¿A qué empeñarnos en seleccionar por el concurso? Llevémoslo al campo más amplio del ejercicio profesional, donde la acción será más libre, donde existirán las garantías democráticas del juicio plesbicitario: la sociedad.

El caso es el mismo: el profesional es el alumno. Sus compañeros serán los colegas de entonces. Si ambiciona el triunfo, ha de trabajar, ha de realizar el mismo esfuerzo laborioso. Porque el hombre sabe que solo es conquistador el trabajo. Allí también habrá lucha: pero será más noble, será más sana. Será una lucha por el propio esfuerzo, en la legítima defensa de un propio interés, por el gesto de una líbertad sin padrinazgos. El tribunal es amplio, la justa será vehemente y reñida, pero el triunfo será legítimo.

N. M. C.

Los Programas

NADA

La campaña para la obtención de programas a sido, por ahora, infructuosa. A pesar de que se aseguró que ya estaban todos redactados y que se entregarían a los estudiantes a breve plazo, otro año escolar transcurrió sin que pudiéramos tener el placer de verlos.

Esta deficiencia de nuestra Facultad debe subsanarse. Existe una Comisión de programas: existe, es verdad, pero de su existencia solo tenemos conocimiento por el acta del H. C. en que consta su designación. Hasta el momento no hay otro signo revelador de que vive y se mueve. Sin embargo la necesidad de programas claros, precisos, detallados es bien manifiesta. Particularmente los compañeros de los primeros años se resienten por su falta: y los de años superiores también, aunque en menor escala pues ya se hayan habituados a todo...

Señalamos en otro lugar como la práctica del exámen de Higiene se confunde con la del exámen de Patología General: he allí, entre muchas otras que citaremos, una bella lección de lo que puede la falta de programas analíticos y explicativos.

Es una nueva deficiencia a añadir a las múltiples que se observan en nuestra casa.

Hasta cuándo? ¿Será pródigo de buenas nuevas el año que viene?

Farmacia Demarchi

— DE —

ROCH, CAPDEVILLE Y CIA.

P. GARICOITS: Director Técnico

CERRITO esquina ITUZAINGÓ. MONTEVIDEO.

Llamamos la atención de los Sres Médicos, sobre los preparados de nuestra Sala de Esterilización: Gasa, Algodones, Sueros, Soluciones para uso hipodérmico etc., en los que empleamos siempre productos de reconocidas marcas europeas y que ponemos a la venta luego de haber sido rigurosamente esterilizados.

Anestésico Local «Vigier» de resultado eficaz en la Anestesia de la Dentina, Pulpectomía, Extracciones Dentales y Operaciones de Cirugía Menor.

Antidolorine Houchard - Poderoso analgésico. Eficáz en el tratamiento del reumatismo, lumbago y dolores en general.

Estatutos de la Asociación de los Estudiantes de Medicina

TITULO I

Bases

CAPILULO I

Artículo 1.°.—La Asociación de los Estudiantes de Medicina, de Montevide, se funda el 27 de Diciembre de 1915 por el voto expreso de una Asamblea, que establece para aquella una firme autonomía moral y material dentro del medio universitario en que está llamada a actuar.

CAPITUDO II

Fines de la Asociación

Art. 2°.—Los fines de la Asociación son los siguientes:

Inciso a) Fomentar el espíritu de solidaridad y confraternidad entre los Estudiantes de Medicina y entre los universitarios en general dándole así valor práctico a la acción de conjunto dentro de los fueros estudiantiles.

b) Defender los intereses de los Estudiantes de Medicina por todos los medios a su alcance, sentando como programa de acción los sigúientes principios fundamentales:

1.° Bregar por lo revisión y reforma de las leyes, reglamentos y planes de estudio.

2.° Propender al mejoramiento intelectual y cultural de los Estudiantes de Medicina por todos los medios disponibles.

3.° Mantener relaciones con las Universidades y Asociaciones similares y extranjeras, especialmente con las Americanas.

4.° Sostener un órgano oficial de publicidad que contemple los intereses de la Institución y por ende de los Estudiantes en general.

TITULO II

De los socios

CAPITULO I

Art. 3.°—Habrá cuatro categorías de socios: Activos, Protectores, Honorarios y Corresponsales.

De los socios Activos

Art. 4.°—Serán socios Activos:

Inciso a) Los Estudiantes reconocidos por las autoridades universi tarias como alumnos de los Cursos de la Facultad de Medicina y de Preparatorios de Medicina, que solicitando su admisión, acepten las condiciones que exigen los presentes estatutos;

b) Los que sean presentados por un socio a la Comisión Directiva y sean aceptados por ella;

c) Los que abonen una cuota mensual de un peso.

Art. 5°.—Son derechos de los socios Activos:

a) Tener voz y voto en las Asambleas;
b) Elegir y ser electo para la Comisión Directiva y demás autoridades representativas;
c) Concurrir al local Social y usufructuar de todos los beneficios que les brinde la Asociación;
d) Presentar y exponer a la Comisión Directiva las ideas y proyectos que crean conveniente y que no contraríen los principios esenciales de la Asociación.

CAPITULO II

De los socios Protectores

Art. 6.°—Serán Socios Protectores, las personas que abonando mensualmente una cuota igual o superior a la establecida para los socios Activos, sean admitidos por la Comisión Directiva en la calidad expresada.

Art. 7.°—Son derechos de los socios Protectores, gozar de los beneficios de los socios Activos a excepción de las facultades de ser elector y elegido.

CAPITULO III

De los socios Honorarios y Corresponsales

Art. 8.°—Serán socios Honorarios y Corresponsales las personas que reciban la presente designación por el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros que integrau la Comisión Directiva.

Art. 9.°—Los socios Honorarios tendrán voz en las Asambleas.

CAPITULO IV

Disposiciones generales

Art. 10.—Los socios de cualquier categoría que no cumpliesen las exigencias de los presentes estatutos, o que procediesen en oposición a los fines sociales, serán susdendidos por la Comisión Directiva, y perderán el carácter de tales a proposición de esta ante una Asamblea General en la cual tendrán voz pero no voto.

Art. 11.—Quedarán cesantes de pleno derecho, los socios Activos o Protectores que adeudaren tres mensualidades, previa intimación y expiración del plazo de 15 días que se les acordará para regularizar su situación.

Art. 12.—El socio excluído por adeudar tres mensualidades podrá incorporarse nuevamente si abona las tres cuotas atrasadas, siempre que la Comisión Directiva lo juzgue conveniente.

Art. 13.—Es deber de todos los socios velar por el mantenimiento y conservación de los bienes de que dispone la Asociación.

TITULO III

De la Comisión Directiva

CAPITULO I

Art. 14.—La Comisión Directiva estará constituída por 14 miembros elegidos de acuerdo con lo que establecen los presentes estatutos y durarán un año en sus funciones, pudiendo sus miembros ser reelectos.

Art. 15.—Los socios Activos que integren esta Comisión serán: dos estudiantes elegidos por los asociados de sexto año, dos por quinto, dos por cuarto, dos por tercero, dos por segundo, dos por primero y dos por los Preparatorios de Medicina.

Art. 16.—Del seno de la Comisión Directiva, se designarán un Secretario General, un Secretario de Actas, un Tesorero y un Bibliotecario que serán elegidos por voto secreto en la primera sesión que aquella celebre y que durarán en sus funciones por un período de tiempo igual al de la Comisión Directiva al cual pertenecen.

Art. 17.—La Comisión Directiva se reunirá en sesión ordinaria una vez por semana y en sesión extraordinaria cuando lo crea conveniente el Presidente de Turno o por lo menos dos de sus miembros.

Art. 18.—La Comisión Directiva podrá sesionar con un quorum de ocho miembros en las sesiones ordinarias y con los que asistan en las extraordinarias. Las citaciones serán enviadas por escrito a cada uno de los miembros y en ellas constará la Orden del Día.

Art. 19.—La Presidescia será rotativa y durará de una sesión ordinaria a la subsiguiente, comenzando por un Delegado de 6°. y continuando en orden correlativo descendente, exceptuándose de esta rotación á los Secretarios, que por la naturaleza de su cargo quedan excluídos de dicho puesto.

Art. 20.—Las sesiones de la Comisión Directiva serán pùblicas salvo en los casos especiales en que se hubiere resuelto lo contrario por mayoría de votos.

Art. 21.—Los acuerdos de la Comisión Directiva se tomarán por simple mayoría de votos. El Presidente tendrá voz e iniciativa en las deliberaciones y voto solamente en caso de empate.

Art. 22.—La Comisión Directiva es responsable de sus actos tan solo ante la Asamblea. La responsabilidad entre sus miembros es personal y solidaria, salvo que los miembros disidentes hubieran hecho constar su voto negativo en el Acta de la sesión respectiva. Las resoluciones de la Comisión Directiva podrán ser reconsideradas por los dos tercios de votos de los asistentes.

Art. 23.—Si un miembro de la Comisión Directiva faltase a tres sesiones consecutivas sin justificación escrita de dos por lo menos de sus inasistencias o no cumpliese los deberes inherentes al puesto que desempeña será amonestado por escrito en un primer caso y destituído si reincidiese, debiéndose entonces convocar al suplente respectivo.

Art. 24.—La Comisión Directiva por simple mayoría de votos, podrá imponer a los socios penas disciplinarias.

Art. 25.—Las penas que podrán imponerse, considerando la gravedad de la falta son: Prevención, Amonestación y Suspensión.

Art. 26.—Las atribuciones propias a la Comisión Directiva son:

a) Dirigir la marcha de la Asociación, tomando las medidas que tiendan a fomentar su bienestar y desarrollo;
b) Cumplir y hacer cumplir estrictamente los presentes estatutos;
c) Convocar a Asamblea General y a elecciones;
d) Nombrar los empleados y fijar sueldos;
e) Aceptar o rechazar la presentación de nuevos socios;
f) Nombrar las Sub-Comisiones especiales que sean necesarias para el mejor cumplimiento de los fines la Asociación;
g) Eximir de la cuota a los socios activos que por razones atendibles

Spirocid "Aster"

Ampollas de TARTRO-BISMUTATO DE POTASIO Y SODIO

en perfecta suspensión oleosa

Fórmula química: Co^2Na — CH. OH — CH.O (Bio) — Co 2/2 al 10 % y 20 %

Esterilizada :: Completamente indolora

PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS

COPPETI & CURCI - 25 de Mayo, 234 MONTEVIDEO

no pudieran cumplir con esta obligación;

h) Presentar para aprobación a la Asamblea General que a este efecto convocará el 3 de Mayo una memoria en la que deberá exponer el estado de la Asociación y los hechos de mayor trascendencia ocurridos durante su gestión; esta memoria será presentada con el informe de la Comisión Fiscal a que se refiere el artículo 36 referente a la Comisión Fiscal.

Art. 27.—La Comisión Directiva está facultada para tomar resolución sobre los casos no previstos en estos estatutos, contrayendo al hacerlo la obligación de darla a conocer inmediatamente o en los cuadros avisadores por el término de un mes.

CAPITULO II

Del Presidente de Turno

Art. 28.—Son deberes y atribuciones del Presidente:

a) Presidir las sesiones de la Comisión Directiva;
b) Susbribir las Actas y documentos;
c) Representar a la Asociación conjuntamente con el Secretario General en todos los actos en que aquella deba actuar;
d) Adoptar en caso de urgencia todas las medidas oportunas, debiendo someterlas a la aprobación de la Comisión Directiva en la primera sesión que aquella celebre.

CAPITULO III

Del Secretario General

Art. 29.—Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Refrendar con su firma todas las disposiciones del Presidente y de la Comisión Directiva, las cuales sin aquellas no tendrán valor alguno;
b) Redactar las Notas y Correspondencias de la Asociación y publicar las comunicaciones y resoluciones de la Comisión Directiva y Asambleas, firmándolas simultáneamente con el Presidente de Turno.
c) Representar a la Asociación conjuntamente con el Presidente de Turno en todos los actos en que aquella sea llamada a actuar.

CAPITULO IV

Del Secretario de Actas

Art. 30.—Son deberes y atribuciones del Secretario de Actas:

a) Redactar las Actas de las sesiones de la Comisión Directiva y de las Asambleas Generales;
b) Dar lectura a las mismas;
c) Firmarlas conjuntamente con el Presidente de Turno;
d) Reemplazar en sus funciones al Secretario General en casos de ausencia.

CAPITULO V

Del Tesorero

Art. 31.—Son deberes y atribuciones del Tesorero:

a) Recaudar anualmente las cuotas y sumas que reciba del cobrador, anotándolas en el libro respectivo;
b) Llevar los libros de Contabilidad que sean necesarios;
c) Hacer trimestralmente un balance de Caja, que presentará para su debido contralor a la Comisión Fiscal;
d) Firmar los recibos de las cuotas a cobrar;
e) Cerrar anualmente los libros de Tesorería y elevar un Balance General del estado de Caja, que se adjuntará a la Memoria Anual y que será considerado por la Asamblea General;
f) Pagar a los empleados y demás gastos que demande el sosteni miento de la Asociación;
g) Informar a la Comisión Directiva del estado que se encuentran los socios, de acuerdo con lo establecido por el art. 11, para que esta tome la resolución que corresponda.

CAPITULO VI

Del Biblotecario

Art. 32.—Son deberes y atribuciones del Bibliotecario:

a) Cuidar de los útiles pertenecientes a la Biblioteca y llevar en orden los libros siguientes:

1°. Un Registro Inventario de las obras que posea la Biblioteca y que contendrá los datos que a contínuación se expresan: Número de Orden, Fecha de Entrada, Nombre del Autor, Título de la Obra, Número de Volúmenes.
2°. Un Indice Alfabético de Autores.
3°. Un libro de Préstamos, con el número de casilleros correspondientes a los siguientes encabezamientos: Folio de Recibo, Nombre del Socio, Título y Autor de la Obra, Tomo, Fecha del Préstamo, Fecha de la Devolución, Observaciones.
4°. Un libro Talonario de Recibos de las Obras prestadas.

CAPITULO VII

De los Delegados

Art. 33.—Son deberes y obligaciones de los Delegados:

a) Asistir regularmente a las sesiones que celebre la Comisión Directiva;
b) Presidir las elecciones de Delegados del Curso que les designa la Comisión Directiva y desempeñar las tareas que esta le encomiende;
c) Suministrar los informes que les fueran solicitados por los socios del año que correspondan, así como comunicar a la Comisión Directiva las aspiraciones que estos posean.

TITULO IV

De la Comisión Fiscal

CAPITULO UNICO

Art. 34.—La Comisión Fiscal estará constituída por sietə miembros, que deberán ser socios Activos, y que seráu elegidos a razón de uno por cada año, durando un año en funcionəs.

Art. 35.—Será función de la Comisión Fiscal, el examen de los estados de Tesorería, quedando aquella obligada a enviar trimestralmente una nota de juicio a la Comisión Directiva.

Art. 36.—La Comisión Fiscal presentará al terminar sus funciones un informe general, respecto a la gestión económica que cesa.

Art. 37.—Los desacuerdos surgidos entre la Comisión Fiscal y la Comisión Directiva serán resueltos por la Asamblea General.

Art. 38.—La Comisión Fiscal, podrá sesionar con un quorum de cuatro miembros. En el momento de la sesión, se elegirán por voto secreto un Presidente y un Secretario.

Art. 39.—La Comisión Fiscal se reunirá por lo menos una vez cada tres meses para considerar en primer término el balance, que según el art. 31, inciso c), le presentará el Tesorero, además de los asuntos, que dentro de sus atribuciones, pudieran suscitarse.

TITULO V

De las Asambleas

CAPITULO UNICO

Art. 40.—La Asamblea General es soberana.

Art. 41.—Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias:

Inciso a) Las primeras deberán realizarse anualmente, en la fecha de la renovación de las autoridades, a fin de considerar la Memoria Anual de las mismas;

b) Las segundas se efectuarán cada vez que la Comisión Directiva lo juzgue conveniente o por la petición escrita de más de treinta socios y en la que se especificará el objeto por el cual se solicita tal convocatoria.

Art. 42.—En el último caso del inciso anterior, la Comisión Directiva convocará la Asamblea, que deberá constituirse dentro de los diez días que siguen al pedido de citación.

Art. 43.—Las citaciones, en las que constará la Orden del Día, deberán efectuarse por medio de Circulares que se enviarán a todos los socios y además públicamente durante tres días en tres diarios de gran circulación.

Art. 44.—La Asamblea podrá delibe rar y decidirse con la presencia de una tercera parte de los socios en la primera citación y con los que concurran en la segunda, siendo el plazo mínimo entre las dos convocatorias de cinco días.

Art. 45.—La Asamblea General elegirá su Presidente, quien tendrá los mismos derechos y prerrogativas que el Presidente de Turno de la Comisión Directiva.

Art. 46.—Las resoluciones serán tomadas por simple mayoría, excepto en el caso establecido en el art. 74 en que serán por dos tercios de votos.

Art. 47.—En la Asamblea General Ordinaria podrán tratarse todos los asuntos de interés general que hayan pendientes o que durante aquella se promuevan, además de lo establecido en el art. 41, Inciso a).

PRODUCTOS LACTEOS KASDORF

DE LA

"GRANJA LARRAÑAGA"

(Irureta Goyena, Etchegaray & Cía.)

CALLE URUGUAY, 1120 ENTRE RONDEAU Y PARAGUAY

Leche Kasdorf Maternizada y Malteada

Sopa de Malta Terrien

Yoghurt Kasdorf

Yogalmina (leche albuminosa)

Yocrema (babeurre)

UROSALOL "DYC"

DIURETICO Y PODEROSO DESINFECTANTE DE LAS VIAS URINARIAS, BILIARES, Etc., Y EN GENERAL DE TODOS LOS EMUNTORIOS.

Las tabletas de UROSALOL «DYC» contienen Urotropina y Salol en proporciones equimoleculares, a lo que se le ha añadido un alcalino en pequeña cantidad, que asegurando su perfecta tolerancia por el estómago, y facilita la disolución en este órgano.

El UROSALOL «DYC» está indicado en todas las afecciones infecciosas de las vias urinarias: Uretritis, Blenorragia aguda y crónica, Cistitis, Prostatitis, Catarro vesical, Pielitis, Pielo-nefritis, Litiasis renal, etc.

En las infecciones de las vías biliares: angiocolitis, cole-cistitis, litiasis biliar, etc.

PREPARADAS BAJO EL CONTROL PERSONAL DE

Maldonado, 1757 **C. DURANTE & O. CARRARA** Farmacéuticos Montevideo

Art. 48.—En la Asamblea General Extraordinaria, solo podrán tratarse los asuntos incluídos en la Orden del Día.

TITULO VI

De las Elecciones

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Art. 49.—Todos los cargos representativos de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, deberán ser provistos por elección de la Asamblea, mediante el procedimiento del voto secreto.

Art. 50.—Cada año la Secretaría hará la lista de los socios Activos que se encuentren en condiciones de ser electores y elegidos.

Art. 51.—Para adquirir derechos de elector, el socio Activo debe tener por lo menos tres meses de antigüedad como tal, exceptuándose de esta exigencia, los Estudiantes de Preparatorios de Medicina y los Estudiantes ingresados a la Facultad el año de la elección.

Art. 52.—La Asamblea para la realización de las elecciones se efectuará en la segunda quincena del mes de Abril, en los lugares y hora que oportunamente se indiquen.

Art. 53.—La Comisión Directiva convocará a elecciones por medio de la Prensa, durante tres días consecutivos y en los diarios de mayor circulación.

CAPITULO II

De la votación y el Escrutinio

Art. 54.—La votación se realizará ante las Comisiones Receptoras, que para cada curso designe la Comisión Directiva.

Art. 55.—Las Comisiones Receptoras se compondrán de tres miembros, siendo dos de ellos los Delegados del año a que corresponde la elección y el tercero será preferentemente un socio del mismo curso.

Art. 56.—Cada elector, recibira en el momento de votar, un sobre firmado por el Presidente y Secretario de la mesa receptora, que le será entregado por el Presidente de la misma.

El sufragante votará por las listas impresas, que se hayan presentado a la Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido por el art. 58, o de lo contrario podrá votar por lista propia e individual. Encerrará luego su lista en el sobre y lo echará en la urna.

Art. 57.—La Comisión Receptora llevará un Registro de Elecciones, en el que aparecerán los nombres de todos los socios Activos en condiciones de votar y a medida que estos vayan sufragando, se colocará junto a sn nombre la constancia respectiva.

Art. 58.—A los efectos de presenciar la votación y el escrutinio, cada uno de los grupos electorales podrá designar un Delegado ante las mesas, que será admitido siempre que con cinco días de anticipación al acto eleccionario, el grupo electoral a que pertenece, haya presentado a la Comisión Directiva su lista firmada por cinco de los propagandistas, además de un número suficiente de ejemplares de las mismas, para ser depositadas en el cuarto secreto el día de la elección a los efectos del art. 56.

El delegado de cada grupo, deberá ser uno de los firmantes de la lista presentada a la Comisión Directiva.

Art. 59.—Los electores de cada curso votarán por dos titulares y dos suplentes para la Comisión Directiva y un titular y un suplente para la Comisión Fiscal.

Art. 60.—Terminada la votación, se lacrará la urna en presencia de los Delegados correspondientes y se labrará el Acta respectiva en la que se dejará constancia de las observaciones que hubieran podido suscitarse durante el acto eleccionario. Esta Acta será firmada por todos los miembros componentes de la mesa.

Art. 61.—La Comisión Escrutadora de votos estará compuesta por los miembros de la Comisión Receptora más los Delegados de los grupos electorales, entrando en funciones dentro de las veinte y cuatro horas que suceden al acto eleccionario.

Art. 62.—Constituída la mesa que procederá a efectuar el escrutinio, se abrirán los sobres y se iniciará el recuento de los votos declarándose votos en blanco, los de aquellos que hayan firmado la lista o puesto en ella algún signo particular.

Art. 63.—El orden de colocación de los candidatos en las listas no establecerá ningún orden de preferencia.

Art. 64.—Si hubieran sido votadas más de una lista, se contarán los votos mediante el siguiente procedimiento:

1.º Se empezará por computar los votos emitidos para miembro titular de la Comisión Directiva, proclamándose primer titular al candidato que reuna mayor número de sufragios y segundo al que le siga en el orden de número inmediato.

2º. En el caso que dos o más candidatos reunieran igual cantidad de votos será proclamado triunfante aquel que haya tenido mayor número de sufragios para suplente y en caso de nuevo empate aquel que haya reunido mayor número de votos para titular de la Comisión Fiscal.

Igual procedimiento regirá para la proclamación de los suplentes de la Comisión Directiva, resultando triunfante en caso de empate el candidato que haya sido más votado para miembro titular

3º. Se computarán luego los votos emitido para miembro de la Gomisión Fiscal, proclamándose al candidato que reuna mayor número de votos. En el caso de que dos o más candidatos tuvieran igual número de sufragios, se decidirá el triufo por aquel que haya sido más votado para suplente de la misma y en último término por aquel que hubiera sido más votado para miembro titular de la Comisión Directiva.

4º. Procedimiento análogo regirá para designar suplente de la Comisión Fiscal y en caso de empate se proclamará al candidato que haya reunido mayor número de votos para titular de la misma Comisión.

TITULO VII

De la intervención en política y en religión

CAPITULO UNIGO

Art, 65.—La Asociación de los Estudiantes de Medicina, no podrá tomar participación en ningún caso, en asuntos relacionados con la política nacional o la religión.

TITULO VIII

Organo de publicidad

CAPITULO UNICO

Art. 66.—En cumplimiento de lo establecido en el art. 2. inciso b), N.º 4) la Asociación mantendrá una publicación por lo menos mensual.

Art. 67.—Su publicación estará bajo la dirección de un socio elegido por las dos terceras partes de los miembros de la Comisión Directiva y un Cuerpo de Redacción propuestos por los Delegados de cada año.

Art. 68. El Director del periódico es directamente responsable de sus actos y de los del Cuerpo de Redacción ante la Comisión Directiva. Al hacerse cargo del puesto confiado por la Comisión Directiva contrae las siguientes obligaciones:

a) Deberá dar cuenta verbalmente o por escrito trimestralmente de la marcha del periódico a la Comisión Directiva;
b) Deberá comparecer ante la Comisión Directiva cuando esta lo determine.

Art. 69.—El Director del Periódico podrá asistir a las reuniones de la Comisión Directiva, teniendo voz pero no voto en los asuntos de su incumbencia.

Art. 70.—El Cuerpo de Redacción designará de su seno un miembro que desempeñará el cargo de Secretario de Redacción.

Art, 71.—Los miembros del Cuerpo de Redacción podrán ser separados de su puesto por la Comisión Directiva a propuesta fundada del Director y a su vez el Cuerpo de Redacción podrá apelar ante la Comisión Directiva las resoluciones del Director.

Art. 72.—La Comisión Directiva proveerá las rentas que requiera la publicación del periódico.

Art. 73.—La Comisión del Periódico se regirá por un reglamento interno, previamente aprobado por la Comisión Directiva.

TITULO IX

Disposiciones Generales

CAPITULO UNICO

Art. 74.—Los presentes estatutos solo podrán ser reformados por una Asamblea ya sea a pedido de la Comisión Directiva, ya por solicitud firmada por treinta socios. Para su aprobación se requiere el voto de las dos terceras partes de la Asamblea.

Art. 75.—La Asociación de los Estudiantes de Medicina no podrá ser disuelta mientras veinte socios se opongan a ello.

Ricaldoni es el candidato estudiantil; por lo tanto es el candidato mejor.

Desear el Rectorado de Ricaldoni es desear el bien de la Universidad.

Lalanne & Cía.

CASA CENTRAL: RIO BRANCO, 1391

TALLERES: YAGUARÓN, 1617

Fabricación de muebles asépticos

EN TODAS SUS CLASES

Talleres: Mecánico de alta precisión

Pintura y Nickelado

Control del Profesorado

Necesidad de su realización

Ante la 2ª. Reunión A. del Profesorado, presentó el Dr. Angel Gaminara, un proyecto con el cual se entraba de lleno a la fiscalización del profesorado en nuestra Facultad. Ya anteriormente nuestra Asociación había realizado serias y perseverantes gestiones en idéntico sentido.

El Dr. Gaminara aconseja sabiamente y con generosa intención, la idea de obligar a los profesores a que presentaran anualmente una nota, explicando como habían desempeñado su tarea docente; este proyecto, a pesar de sus virtudes — o, acaso por culpa de ellas, — continúa durmiendo en las vastas y piadosas carpetas de nuestro H. C.

Sea ese el sistema que se utilice, sea el de las visitas a las clases y a las clínicas por una comisión especial, lo fundamental, lo impostergable, es que se proceda al contralor severo del profesorado. Talvez la primera idea sea superior. La nota permitiría al profesor una amplia y detallada exposición de lo que ha realizado durante el año escolar, de como ha enseñado, de su puntualidad, de su amor al oficio, de la orientación que ha imprimido a sus lecciones; y el H. C. podrá estudiar todo ello cuidadosamente para poder formar juicio exacto y verdadero.

La idea de las visitas de control talvez luche con un inconveniente: el de que pueda lastimarse el amor propio y la delicadeza personal de algunos profesores, amor propio y delicadeza acaso agudizadas para ese excitante, mientras permanecen insensibles para otros más violentos ...

De todos modos, no es nuestra intención dar *una sola solución* al problema: sabemos que pueden existir varias y toca a las autoridades escoger de entre ellas la mejor.

Pero, que se acepte el proyecto del Dr. Gaminara, que se instituyan las visitas de inspección y de control o que se establezca cualquier otro procedimiento con análoga finalidad, lo verdaderamente util e imprescindible es que este ideal pedagógico que es la fiscalización del profesorado deje de ser simples palabras para ser un *hecho* real y positivo.

Lo que debe ser un interno

En múltiples ocasiones hemos insistido sobre este tema. El internato, al cual se llega tras esfuerzos pertinaces y dignos de estímulo, debe ser una verdad y no una simple denominación en el papel escrito de la A. P. N.

Hemos luchado, y continuaremos haciéndolo para que el interno mejore su situación y alcance la gerarquía que le corresponde dentro del personal técnico del servicio.

Cooperar en la terapéutica, en la verdadera térapéutica, dentro de las salas de medicina. Oficiar de ayudante en las intervenciones quirúrgicas, llevar el bisturí en aquellas que no presentan dificultades especiales, dentro de las salas de cirugía: he ahí algo que el interno ha ganado por sus cabales y que sin embargo se persiste en negarle hoy.

Se dice que el interno obtiene un premio suficiente para su esfuerzo, al conquistar para sí un servicio donde puede trabajar y estudiar, vale decir, donde puede complementar con relativa facilidad — por poseer abundante material — sus conocimientos teóricos-prácticos.

Y bien: esta es una verdad a medias. Es cierto que el internato concede amplio material de trabajo y en ello vemos una de sus grandes ventajas, de sus inapreciables ventajas. Pero esto no basta ¿ no es acaso digno de recompensa especial el sacrificio realizado por el alumno que ha pasado por las pruebas severas de un concurso ? ¿ Toda su recompensa está nada más que allí, en el ofrecimiento de un vasto material de estudio ?

Creemos que no. Debe darse al interno cierta gerarquía; que entre a formar parte del personal técnico y no que sea un elemento olvidado, como hasta hoy.

El interno debe cooperar en la enseñanza, hacer la semiología pequeña frente a los que recién se inician en los cursos hospitalarios; debe hacer terapéutica *de cerca*, directamente, bajo su control y bajo su responsabilidad; debe ser el ayudante de las intervenciones y realizar el mismo, con la dirección técnica del profesor, toda la pequeña cirugía; debe guiar a los externos en la Sala y en la Puerta.

Será la manera única de corregir un estado de cosas que como el actual, acredita una verdadera deficiencia de nuestra organización hospitalaria si es que él no traduce como podría suponerse, mala voluntad de quienes debieran ser los primeros en otorgar amplia y justiciera recompensa al esfuerzo de un estudiante que sacrifica todo, sus vacaciones, sus exámenes, el desarrollo regular de su carrera, al propósito superior de ser interno de la A. P. N.

Continuaremos.

Las R. A. del Profesorado

INSISTIENDO

Al iniciar los estudiantes de medicina la campaña pro Rectorado del Dr. Ricaldoni, tomamos como fundamento primordial, entre la vasta obra de nuestro candidato, el mérito principalísimo de haber creado las Reuniones A. del Profesorado, en su concepción amplia y democrática, con la participación activa de los alumnos en la dirección y gobierno de la casa.

Y luego, los demás compañeros que, desde otras Facultades, nos acompañaron lo hicieron también tomando, como apoyo básico para su adhesión a la candidatura Ricaldoni, esa idea generosa.

Sin embargo, no lo han entendido así, para desgracia de todos, las autoridades dirigentes. Ellas han mutilado la sabia institución eliminando a los estudiantes del seno de esas corporaciones, que estudiaban los problemas fundamentales de la enseñanza médica, cortando la discusiones de todos los puntos, limitándola a dos o tres, simplemente.

Pero el criterio unánime de los estudiantes al aplaudir sin reservas las Reuniones A. del Profesorado, es harto sugestivo. Dice bien que hay una honda virtud en tal institución, dice bien que ella fué una idea realizadora de la cual se aguardaba, con justas esperanzas, el mayor bien de la Facultad.

Ahora, mutilada, cortada en sus mejores disposiciones aquel proyecto ya no es el mismo. Aguardamos confiados en que el Consejo, que en un gesto de incomprensión destrozara aquella idea generosa, vuelva sobre sus pasos para reimplantarla en su verdadera forma, que era sabia y creadora.

Sobre Autonomía Universitaria

¿ Y... ?

Análogas consideraciones a las que realizamos en nuestro artículo sobre Nuevo Delegado, podríamos estampar aquí. En estas horas de tanta trascendencia para el país; mientras se dirimen los viejos pleitos incesantemente renovados, de nuestros partidos políticos; cuando toda actividad cede a la acción política; cuando sólo preocupa el problema de los candidatos a las *viñas* futuras; cuando no existe otro interés que el de luchar por el bien de la patria llevando a los altos cargos a los mejores (?) ¿ quién puede pensar seriamente en que nuestros Representantes dediquen su atención al estudio de la autonomía universitaria ?

Este proyecto asegura el libre funcionamiento de la Universidad; establece la seguridad de un adelanto enorme en materia de pedagogía; será base y fundamento de una renovación substancial en los estudios; estimulará el progreso de nuestras instituciones docentes; acicateará la investigación y el trabajo personal. Pero, todo esto ¿ qué vale? Frente al *pleito de Noviembre* ¿puede pensarse seriamente en autonomía universitaria ?

Entre tanto continuemos aguardando. Hace ya cinco años que consta pomposamente en nuestra Carta Magna, el sabio postulado. Pero de allí, a la realización concreta y precisa falta un paso. Y un paso que nuestros parlamentarios no quieren dar, por ahora.

Talvez pasado el noviembre trágico tengamos el placer de que algún corazón esforzado, coloque en la orden del día el famoso problema de la autonomía universitaria.

Aguardemos ...

La clínica Terapéutica

Ha pasado un nuevo año que, como todos los que le precedieron como todos los que le seguirán, ha visto una clínica fundamental, básica dentro de la carrera médica hecha tan solo una representación teatral, una feerie a veces, una comedia siempre.

Desde que hace ya muchos años, el Dr. Morelli se hiciera cargo de la clinica Terapéutica nadie ha aprendido absolutamente nada en ella: es tiempo perdido cuando se concurre a escuchar una clase de la cual, se pensó vanamente, que iba a sacarse algún provecho.

Desde entonces, todos los alumnos, todos sin excepción (poseemos datos concretos de numerosos ex-discípulos de la clínica) están contestes en afirmar que nada han ganado, *que ni un conocimiento práctico* han adquirido en ese curso que es, sin embargo — lo repetimos — uno de los de más alta trascendencia de nuestra Facultad.

Es que se pierde el tiempo voluntariamente en disquisiciones librescas, de erudicción barata a base de fechas y de nombres raros, a base de historias y de leyendas, a base de toda esa hojarasca pueril e inservible de que están llenas *las últimas revistas*.

Sanatorio de afecciones Nerviosas y mentales

del Doctor

BERNARDO ETCHEPARE

Médicos asistentes

Drs.

Camilo Payssé

y Francisco Garmendia.

MILLÁN, 296.

Lo que se hace en la clientela particular, lo sencillo, lo práctico, lo concreto, lo útil, lo de todos los días, eso es materia prohibida.

Esperamos que una renovación radical de nuestra casa, arrastre para siempre con estas maneras particulares y personalísimas de *entender* la enseñanza, con esta manera absurda de ocultar lo que es provechoso para dar paso a verborragias que ya alcanzan las fronteras de la salud.

Los laboratorios del H. Maciel

SUS DEFICIENCIAS

Número tras número, venimos insistiendo sobre la necesidad de reorganizar los laboratorios del H. Maciel, cuyo funcionamiento tanto deja que desear actualmente.

Ni a los fines de la salud pública, ni a los fines de la euseñanza, ni a los fines de la investigación dientífica ellos contribuyen como era de esperarse, lógicamente.

La salud pública se ve seriamente comprometida con resultados de análisis inseguros, a menudo contradictorios, siempre tardíos. La enseñanza sufre por cuanto que falta la confianza indispensable en los datos que llegan del laboratorio: a menudo se constata, aún cuando se trate de ocultar, que nuestros profesores de clínica miran con evidente recelo todo eso que debiera ser un aporte invalorable. Y, por último, también esta deficiencia repercute sobre la investigación científica, como lo prueba la dolorosa constatación hecha por el Dr. Prat y cuyo texto diéramos en el número pasado de El Estudiante Libre.

Ademàs, siempre por las mismas causas, (falta de personal, deficiencia de aparatos; etc.) ¿cuántas investigaciones, que hoy se realizan en todas partes del mundo, por ser consideradas de enorme valor, no se efectúan entre nosotros? El quimismo gástrico, la peptonuria, el análisis químico total de las heces, las reacciones de los ácidos diacético y oxibutirleo, la reacción del azufre coloidal, etc., etc., no es posible que sean realizadas por un personal insuficiente para las necesidades más apremiantes de la clínica, que no podría entregarse a investigaciones que si bien son muy interesantes no alcanzan la importancia de la urea en el suero o del Wasserman.

Y he ahí, sin embargo, que perdura un estado de cosas insostenible, que atenta contra todos los intereses superiores de la sociedad. Y talvez por largo tiempo todavía.

Creemos que bien pudieran dedicarse algunos fondos a subsanar males tan lamentables, aumentándose el número de técnicos y renovando y perfeccionando siquiera ligeramente el outillage hoy tan defectuoso y primitivo.

Ricaldoni fué un innovador que no se detuvo en la superficie de las cosas.

Pertenece a Ricaldoni el primer esbozo de libertad en los estudios.

Deficiencias de la A. P. N.

Los Rayos X en la Puerta

Nuevamente, volvemos a poner en el tapete un problema por cuya acertada solución hemos luchado con insistencia desde El Estudiante Libre. Nos referimos a la necesidad impostergable de que un servicio de Radiología sea anexado a la Puerta.

Nuestros deseos se cumplieron aún cuando en forma incompleta. Atendiendo a las incontrovertibles razones aducidas se estableció una especie de *armonia funcional* entre el Instituto de Radiología y el Servicio de la Puerta. Cuando se hiciera necesario practicar previamente a una intervención quirúrgica una radiografia, los médicos de aquel Instituto se hallaban obligados — así lo estipula un reglamento — a realizarla en todo tiempo, en cualquier hora del día.

Pero esta reglamentación ha fracasado: razones prácticas que se creyó podrían salvarse, han hecho que esa solución del problema no diera resultados positivos. Se luchaba con dificultades: los médicos del Instituto, pasadas las horas de hospital, eran dificilmente *hallables*, y esto conspiraba abiertamente contra el interés público — en primera línea — y luego contra el interés científico.

Así pues, visto el fracaso práctico de aquella *simbiosis*, un poco disociada en sus funciones que hubieron de haber sido estrechamente vinculadas, es necesario, imprescindible, urgente, ir a la solución radical y lógica: al establecimiento en la misma Puerta de un servicio de Rayos X cuyos encargados realicen guardias permanentes.

De otro modo no hemos de tardar en lamentar, y mucho, las consecuencias del actual estado de cosas.

Insistiremos.

La libertad de los estudios

Y la libre elección de profesor

Ya próxima la terminación del año escolar, conviene puntualizar los resultados admirables del nuevo régimen de estudios basado en estas dos grandes conquistas estudiantiles: la libertad de estudios y la libre elección de profesor.

Por un lado las clínicas, las buenas clínicas, rebosantes de público. Por otro lado las clases teóricas, las malas clases teóricas muriendo por falta de estudiantes que se presten a colaborar en crimenes de lesa enseñanza.

Y no se haga argumento de que aún existe como contralor —llamado a desaparecer rápidamente, cuando el progreso de nuestras ideas sea aún más intenso — el *certificado* del profesor. Bien sabido es que se obtiene facilmente, si se quiere, con un mínimo de esfuerzos, casi diríamos sin hacer nada. De modo pues que la concurrencia, la concurrencia numerosa y entusiasta a las clínicas y a los buenos cursos teóricos, solo es factor del amor a la carrera: es la resultante directa de la vocación estudiantil.

En el año que termina, el alumnado consciente de sus deberes y de sus derechos, da una nueva lección categórica y definitiva a los viejos magisters que opusieron todas las energías de su espiritu reaccionario, toda la inercia de su rutina ya casi centenaria, a esta ideología estudiantil que hoy se abre camino, imperiosamente.

Una nueva lección que ya nadie podrá desconocer u olvidar y que servirá de ejemplo vivo de la verdad y de la justicia de nuestras aspiraciones.

Nuevo Delegado

¿Y?

Nada nuevo existe acerca de estre problema fundamental que es el aumento de la delegación estudiantil ante el Consejo de la Facultad.

La razón es clara y convincente. Próximo, muy próximo el período de elecciones, nuestros hombres de estado, los que nos representan en el Parlamento (?) no pueden dedicar ni un minuto en el tragín de la cuotidiana labor partidaria — a este proyecto generoso.

No es posibe — en esta tierra — pedir o esperar otra cosa. Problemas políticos que sólo preocupan a los profesionales de la politiquería regional — lo que es suficiente ... para ellos — hacen imposible toda otra acción. Imposible actualmente elevar el punto de mira, dejar las abstrusas y complicadas cuestiones electorales — el pleito de la presidencia, la lucha de los consejos nacionales, la disputa obstinada de las bancas parlamentarias — para meditar un instante sobre proyectos que no pueden dar ganancia inmediata.

Sería exigir demasiado. Casi diríamos que, para nuestros políticos, el proyecto de aumento de la delegación estudiantil en los Consejos, hoy carece de sentido. Hablar, discutir, reflexionar sobre él es tarea sin objeto en momentos apremiantes para los partidos que juegan, a breve plazo, «toda la fortuna de una carta» como lo haría Don Juan Tenorio ...

Esperemos: siquiera cuando pase esta hora de inquietud y de angustia en que la noción peligra (!); vuelto ya el buen sentido, ausente un momento, a las testas de nuestros venerables representantes, siquiera entonces alguna mano piadosa extraiga de las carpetas donde duerme un sueño largo y apacible, el proyecto de aumento de la delegación estudiantil.

La descentralización de clinicas

Y el profesorado de clínicas

Repetidamente hemos insistido sobre la urgencia de descentralizar las clínicas habilitando todos los servicios de la A. P. N. a los fines de la enseñanza.

A las múltiples razones teóricas y prácticas que hemos ido exponiendo, añadiremos otra de alto significado: *es necesario ir creando el profesorado de clinica.*

Sabido es que hoy, por una aberración realmente dificil de explicar y que sin embargo amenaza persistir por largo tiempo, se pretende hacer profesores de clínicas desde el anfiteatro de las clases teóricas. La Facultad no entrega al futuro profesor de clínicas, ningún medio de ir haciéndose clínico: ni una sala, ni un servicio. Nada.

Esta aberración de la cual se resentirán — si no se corrige, y a breve plazo — nuestros estudios, ha sido constatada entre otros, por los profesores Dighiero, Mérola y Surraco que aconsejaban diversas soluciones para tan importante problema. Estas soluciones serán discutidas en otro lugar: lo que ahora interesa, y fundamentalmente, es la constatación simple de esta grave anomalía pedagógica.

Si procedemos a la descentralización de clínicas el profesorado tendrá siquiera «oportunidad» de *irse preparando.* Esto, en verdad, no debiera ocurrir: el ideal sería que el profesor de clínica llegara al ejercicio de su misión principalísima dotado de una preparación sólida, segura, definitiva. Pero ya que esa aspiración superior es dificilmente realizable, debemos proceder a habilitar para la docencia los diversos servicios de la A. P. N. entregándolos a los que, por la reglamentación actual, estan llamados a desempeñar el cargo de profesores de clínicas. Asi, aún cuando al principio su tarea se resienta un poco, aún cuando al iniciarse su labor no sea todo lo fecunda que debiera ser, con el correr del tiempo tendremos un verdadero profesorado de clínica competente y capaz.

La experiencia principia el año venidero en el H. Pasteur. Los Drs. García Lagos y Brito Foresti pasarán del curso teórico a la clínica. Si algo les falta todavía no tardarán seguramente en llenar a entera satisfacción de todos, su elevado puesto. Y esto porque la Facultad les ha concedido un servicio: de lo

Sanatorio Quintela

CIRUJÍA GENERAL — OÍDO, NARIZ, GARGANTA,

BOCA Y CUELLO

DOCTORES

Manuel y Ernesto Quintela

MERCEDES, 995 ESQUINA DAYMÁN

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

LENGUAS Y VEIGA

1428 - NUEVA PALMIRA - 1428

ATENDIDO POR HERMANAS CAPUCHINAS

Dr. Luis P. Lenguas
CIRUJANO DEL H. MACIEL
AGRACIADA, 1911.

Dr. Fausto Veiga
Ex - Jefe de Clínica
del Servicio de Ginecología del H. Maciel
Enfermedades de Señoras
AGRACIADA, 2385.

contrario permanecerian todavía dictando cursos teóricos y aplazando indefinidamente su preparación de profesores de clínica. Vale decir, gastando energías en tareas mucho menos importantes, volviéndose viejos en el salón de clase mientras esperan — por una soberbia reglamentación inimitable — que se muera el profesor a quien habrán de reemplazar.

Descentralicemos las clínicas y otorguemos los servicios a los profesores de materias teóricas: así se irá formando, acaso con pequeñas deficiencias iniciales, pero con evidente provecho para un futuro cercano, el verdadero profesorado clínico.

Reorganización de los concursos

INSISTIENDO

La reorganización de los concursos de practicantes ha preocupado seriamente, en todo instante, a los alumnos de medicina. Ellos saben bien el esfuerzo verdaderamente superior que reclama la preparación teórico-práctico para esa prueba: y desean que se haga justicia, justicia amplia y exacta. Nada supone dedicar largos meses a un trabajo continuado si se posee la convicción de que se ha de juzgar escrupulosa y honradamente: pero desanima y es factor depresivo la duda.

Y tal es hoy el estado de ánimo de los estudiantes de medicina. Mucho hemos luchado por la reorganización de las pruebas, por su reorganización substancial y lógica. Desde El Estudiante Libre numerosos profesores de indiscutible competencia por su criterio y por su larga experiencia en el concurso, han expuesto su manera de pensar al respecto. Y todos, con una extraña unanimidad harto significativa, han llegado a la conclusión de que es imprescindible y urgente proceder a una revisión de las leyes actuales modificándolas en su esencia misma para acercarlas a un ideal de justicia y de lógica.

Ahora que termina el año escolar conviene insistir una vez más sobre tan importante problema.

Se hace necesaria una amplia colaboración entre la Facultad y la Asistencia Pública Nacional que asegure un estudio detenido y un análisis profundo y razonado del Concurso de Practicantes. Y es tanto más impostergable este temperamento que aconsejamos, cuanto que el número existente de concursantes — permanecido inalterable el número de puestos a llenarse — viene a complicar el problema y a hacerlo aún más dificil todavía.

Esperamos, pues, que nuestra campaña no resulte esteril. Si existe espíritu de oposición sistemática contra todo lo que parte de los estudiantes, si no quiere abordarse el problema porque nosotros, los alumnos, hemos sido los que lo reclamamos, ténganse en cuenta — por lo menos — las opiniones autorizadísimas que hemos dado en las columnas de El Esttdiante Libre.

En nuestros reportajes a distinguidos profesionales hay amplio material de estudio y de trabajo. Escúchese lo que en ellas se dice si es que no quiere escucharse a los *bolcheviquis* de siempre ...

Objetivación de la Clinica Quirúrgica

SIEMPRE LA VOCACIÓN

Ya hemos luchado suficientemente por la implantación de este deseo estudiantil. Las razones abundan: lógicamente y prácticamente no puede rebatirse uno solo de los argumentos que hemos hecho desde estas columnas. Pero tarda en escucharse nuestra palabra.

Ahora solo señalaremos un hecho curioso que ha llamado nuestra atención.

Todos saben que el primordial argumento de nuestros opositores es el siguiente: la cirugía es una especialización que exige un impulso vocacional sin cuya existencia nadie puede alcanzar el título de cirujano (que otorga gratuitamente la Facultad, añadimos nosotros por nuestra cuenta particular).

Hay que tener vocación! Algo semejante o idéntico podría decirse a los que quisieran auscultar, o hacer laboratorio, o estudiar Fisiología. Pero no importa: no nos detengamos aquí que interesa poco.

Dá la coincidedcia de que nuestros opositores, o algunos de ellos, suelen integrar el tribunal de Anatomía Topográfica y Operaciones. Como se sabe, el exámen de esta asignatura exige, entre otras más, una prueba que es una intervención quirúrgica en el cadaver. Y bien, ¿qué pasa? Es frecuente oir a esos examinadores argumentar así para explicar una reprobación: abrió el peritoneo al abordar el riñón, o, hizo un Jalaguier muy bajo, o, rompió la pleura al practicar un colgajo, etc., etc. Y nosotros nos preguntamos ¿para esas intervenciones en el cadaver no es necesaria también una vocación? ¿No es posible suponer y aún admitir que existen alumnos que nunca podrán efectuar correctamente tales pruebas? ¿Es inadmisible que haya estudiante absolutamente desprovisto de la más elemental manualidad?

Sin embargo, para esto, para el exámen de operaciones no se acepta la carencia posible de vocación. Un Max Schüller bajo —y bombo; una costostomía con peritoneo abierto — bombo. No sabemos de una indulgencia realizada en vista de una falta de vocación ...

Queremos plantear simplemente el problema ¿es necesaria una vocación especial para la intervención en el vivo y no es necesaria una vocación especial para la intervención en el cadaver?

Esperamos la respuesta.

La falsa medicina

Curanderos, boticarios y anexos

Nuestra continuada campaña contra el ejercicio ilegal de la medicina, fundada en razones de moral ya que no puede ni debe presenciarse indiferente la acción de los que abusan de la ignorancia y de la credulidad de las gentes humildes, parece tener éxito.

El proyecto de ley Gallinal cuya exposición de motivos insertáramos en el último número de El Estudiante Libre, tiende ya, en un gesto generoso, a remediar una parte de los males.

Así, lentamente, poco a poco, se va abriendo camino la tendencia a mirar de cerca estos hechos delictuosos que comienzan en los *reclames* a grandes títulos, continúan con la audacia de los curanderos y culminan en los tratamientos de los boticarios specimen de consultorio gratuito, donde se diagnostica y se hace terapéutica!!

Ahora agregamos, tomadas de la exposición de motivos que acompaña al proyecto de Reglamentación de las funciones de los practicantes de medicina, estos párrafos significativos del Dr. Mainginou:

«La necesidad de reglamentar el ejercicio de los practicantes se hace cada día más evidente, en razón de la creciente participación que van tomando como auxiliares del médico en la asistencia de los enfermos, cuyos cuidados reclaman la intervención de tan útiles auxiliares.

Los progresos de las ciencias médicas han introducido en los tratamientos y medicaciones una serie de innovaciones, cuya acertada aplicación en la curación de los enfermos no puede quedar librada a personas desprovistas de ciertos conocimientos del arte de curar, si se quiere que den los resultados que se han tenido en vista al ordenarlos.

El más científico de los tratamientos y la más racional de las medicaciones fracasan si su aplicación se aparta de las reglas terapéuticas que regulan su acción curativa, estimulando unas veces las reacciones orgánicas, otras aplacándolas en sus exagerados esfuerzos para alcanzar el equilibrio perturbado por las causas morbosas».

Ellos dicen claramente que en ningún momento puede hacerse medicina sino por los médicos: que éstos tienen valiosos e insustituibles colaboradores en los practicantes a quienes únicamente puede estar encomendadas funciones de capital importancia que hoy — hay que d cirlo aunque sea una dolorosa constatación — los mismos profesionales solían encomendar a los boticarios y hasta a los enfermeros!!

Si se continúa por este camino, posiblemente no tarde en ser realidad ese ideal, que es el ejercicio de la medicina sólo por los que están capacitados para ello, para los que han estudiado, para los únicos que son competentes. La salud del pueblo no puede ni debe estar a merced de los atrevidos y de los inconscientes.

Continuaremos.

Calificaciones de examen

LAS BECAS

Quedábanos aun por tratar y analiizar otra seria ventaja de la reducción del número de calificaciones de examen. Es ella el sistema a seguirse para la adjudicación de las becas.

Ya actualmente, por una medida, atinada pero aún deficiente, del Dr. Ricaldoni se exige para obtener esos premios algo más que el simple promedio brillante, excepcional de las notas. Pero continúase pidiendo todavia que el estudiante ostente, por lo menos, un muy bueno por unanimidad como término medio de sus calificaciones.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE LOS DRES.

Manuel B. Nieto

Y

Héctor Antunez Saravia

8 DE OCTUBRE, 2306

Y bien, esto es inadmisible. Demostrada, y demostrada acabadamente, la importancia nula de una nota con la cual se quiere premiar o castigar con matemática justeza un acto que por su ciencia misma escapa a toda ley; demostrada, y demostrada acabadamente, la aberración que representa equiparar calificaciones otorgadas por distintos tribunales ¿cómo es posible sustentar la tesis que reclama para optar una beca cierto promedio en las notas?

Con la reducción de las calificaciones, llevada al *aceptado* y al *aplazado* todo cambia radicalmente. Todos los estudiantes estarán desde luego en condiciones de luchar por la conquista de una beca: su igualdad en notas traería aparejada la posibilidad de un concurso abierto a todos los ejercicios.

Entonces entrarán como materias de méritos los trabajos clínicos, las investigaciones de laboratorio, las experiencias de fisiología, etc., etc, todo aquello — en una palabra — que puede ser testimonio de una labor personal obstinada y generosa. Lo que acredite perseverancia y dedicación. Lo que atestigue amor a la carrera. Lo que signifique un impulso vocacional digno de estímulo y de acicate.

Y no nos detendremos más: es campo ya trillado, y a repetición. Sin embargo estas cosas tan claras, tan evidentes no quieren ser comprendidas: por eso insistimos en ellas con pertinaz y optimista esfuerzo.

Acaso algún día se olvide el prejuicio, la idea rancia de las *notas brillantes*, y se piense que solo la labor original aún siendo pequeña, es testimonio de verdadero mérito, el unico testimonio.

Control de examen

Al término del año escolar conviene insistir en la necesidad de que los estudiantes controlen las pruebas finales.

Sabemos que conspira contra ello la voluntad de los mismos alumnos que desean evitarse oyentes en tales momentos: así, por una práctica ya inveterada contra la cual hay que reaccionar cediendo todos un poco, el salón donde se verifican los exámenes queda vacío, totalmente.

Pero el control debe realizarse. No existe el caso todavía creemos, de que un tribunal haya cumplido su labor a satisfacción de todos los que han sufrido sus interrogaciones: siempre protestas más o menos violentas, según los cursos, siempre dudas sobre la honradez de los procedimientos usados por los examinadores. Y los hechos se repiten incesantemente: pasan los años y las cosas no cambian para nada.

Lo lamentable de esto es que todo se pierde: protestas, dudas, inculpaciones caen en el vacío y no fructifican. Más aún, el hecho de que no haya otra voz que la del propio examinando hace que nada pueda realizarse, en ningún sentido.

Mucho mejor sería que los propios estudiantes fueran testigos de las pruebas: serian jueces imparciales, a la vez del jurado y del examinando. Entonces podría hacerse obra util: frente a actos delictuosos, frente a resoluciones condenables, frente a favoritismos, recomendaciones, simpatías, etc., se elevará la sanción moral de los alumnos.

Entonces, solo entonces podría hacerse obra valedera y práctica. Mientras se grite de afuera, sin haber presenciado el desarrollo de los hechos, nos condenaremos a una absoluta infecundidad en nuestra acción.

Un dato...

Para los historiadores de la Medicina en el Uruguay

Bien sabe el lector amigo que no es el egoismo, moneda que circule en esta casa, pues no han de ser pocas las ocasiones en que nos habrá visto renunciar a las más legítimas paternidades en provecho de la comunidad. ¡Qué le vamos a hacer, así somos nosotros! Nuestra divisa es siempre la misma: la de antes. Nada queremos para nosotros, todo lo queremos para todos.

«Yo el hijo de estas márgenes
Devuelvo cuanto heredo
Si no me véis más pródigo
Decid que más no puedo».

Y bien, desde hace algunos días, poseemos un dato de primer orden, que hemos podido confimar *di visu*, y que si quisiésemos explotar en nuestro provecho nos podría dar gloria y dinero, pero que, fieles a nuestra manera de ser, brindamos generosamente a todos aquellos beneméritos caballeros, que se ocupan actualmente de escribir la historia de la Medicina en el Uruguay, con el explicable deseo de adjudicarse el premio Gallinal.

El dato es el siguiente: la Biblioteca de la Asociación de E. de Medicina es una verdadera viña desde el punto de vista histórico.

Allí podrá encontrar el rebuscador de antiguallas, hasta obras inéditas de Quirón y Galeno!

Cuando la Comisión Directiva de la A. de E. pidió a los profesores que donasen algunas obras para la Biblioteca en formación, ocurrió que a pesar de dicho pedido, no fueron muchos los estantes que se vieron ocupados por este medio. Como es natural, muchos nos mostramos escépticos con respecto al porvenir de la nueva institución y hasta llegamos a dudar de la generosidad de nuestros queridos profesores. En cambio, el compañero Di Leone, *alma mater* del movimiento y todo un hombre de libros, sonreía de satisfacción contemplando su diminuta biblioteca. ¡No era para menos!

Convencidos como estamos actualmente, de que nuestros profesores cumplieron gallardamente con su promesa, al donar obras de inestimable *valor histórico*; nos apresuramos a hacerle justicia al compañero Di Leone, cuyo optimismo nos parece completamente justificado.

Esperamos que este nuestro desinteresado consejo, será bien aprovechado por los estudiosos. Se ruega no enviar... tarjetas de agradecimiento.

Del Profesor Nonne

CARTA ABIERTA

Mi adorado Filkeisteimeier:

¡Qué país el Uruguay donde fuí a dar unas clases para enseñarles un poco de Medicina! No saben nada, Frantz. Fíjate que a pesar de que ellos creen tener médicos, me cayeron clientes en abundancia. Casi no daba abasto. ¡Y a cien pesos por cada uno! ¿Te das cuenta? Esa si que era la viña de Noé.

Bueno. Ya te habrá enterado Hickemburg de la carta que le mandó Krausse:

Historias Clínicas

POR EL DOCTOR

MAXIMO HALTY

Médico del Sifilicomio Nacional

Médico del Instituto Profiláctico de la Sífilis

R. S. Historia 914. — Enferma vista el 22 de Enero de 1921 presentando una monoadenitis inguinal bilateral muy discreta y reacción de Wassermann H. 8

Reingresa el 4 de Agosto con un chancro del meato, con una gran base dura, de forma regular, fondo rojo liso, sin bordes. La lesión data de un mes y medio. Poliad. inguinal bilateral marcada R. W. H. 8

Treponema a la tinta china, positivo.

P. L: Nonne, neg. — G. bl. o. 8 — R W. H. 8

5 de Agosto	sulfarsenol	0.12
9 de Agosto	»	0.18
15 de Agosto	»	0.24
17 de Agosto	R W. H. o	
19 de Agosto	sulfarsenol	0.36

El chancro casi desaparecido; su base ha disminuido mucho.

23 de Agosto	sulfarsenol	0.30
24 de Agosto	R W. H. o	

Chancro totalmente curado.

27 de Agosto	sulfarsenol	0.42

Alta.

Conclusiones

El Sulfarsenol tiene una evidente acción sobre los accidentes específicos. El tratamiento intramuscular es perfectamente tolerado y aplicable, por lo tanto, en todos los casos en que razodes médicas o sociales impidan la medicación intravenosa.

Extracto de:
Contribución al estudio de de la Acción del Sulfarsenol en la Sífilis. Presentado por el Dr. Máximo Halty al Congreso Médico Dermosifilográfico, Octubre 1921.

Folletos y literatura gratis para Señores Médicos y Estudiantes

JOSÉ J. VALLARNO E HIJO

429 SARANDI 431

CONSULTENOS antes de adquirir muebles

Asépticos, podemos proporcionarle: Victrinas, mesas, lavatorios, bancos etc.

DE NUESTRA EXCLUSISA FABRICACIÓN

PRECIOS MÓDICOS

FRANC. LOFFREDO
Médanos 1424

sabrás las cosas de este país donde se estudia medicina, igual que en nuestra patria, Frantz. ¿Te parece posible?

Ya conoces algunos profesores; pero faltan otros. Si vieras a Albo p. ej.! Fíjate que iba a dejar la medicina por la política: pero luego no sé que hubo y dejó la política por la medicina. Dá unas clasesitas en voz baja que hay que oir. Sí, hay que oir pero con mucho esfuerzo.

Al lado de él hay otro que me llamó la atención: es Nin y Silva. Vale la pena ir a escucharlo. ¡Vieras que pose! Cualquiera creería que está hablando de cosas monumentales. Y no: está hablando de la amputación del dedo meñique. Ja, ja, ja. Para él Farabeuf es el primer hombre del siglo. Fíjate, Frantz: si Farabeuf es el primer hombre del siglo, Morelli (a) Grupini es el mejor profesor y Firpo el primer pianista!

Hay uno que le llaman Mérola. ¡Qué rico tipo! Al andar parece que baila una milonga. Es zurdo y ¡qué parada, mi Dios! Si lo dejan hablar no lo llevan preso. Escribe, y nadie lo entiende. A un periódico que sale en el Uruguay y que se llama EL ESTUDIANTE LIBRE le dió un artículo como de cinco páginas! Nadie entendió nada. ¡Había que ver. Fíjate, Frantz que él piensa hablar de fracturas, p. ej. y se queda en ello todo el año. Y si los muchachos se le van, él dice: «No importa: igual les *encajo* todas las fracturas!» Lindo ¿verdad?

¿Y Infantozzi? Lo vieras en la Maternidad. Se pesca unos botijitas, los mete dentro de un maniquí, los aprieta, los acomoda y luego les dice a los muchachos: «a ver quien lo saca». Y todos los muchachos tiran, forcejean, se ponen colorados hasta que al fin sacan . . , la conclusión de que aquello es una *macana*. Y él se la toma a pecho! Pobre Infantozzi! Que coraje se precisa para hacer esas cosas ¿no te parece, Frantz? Bueno, pero asi se aprende.

Prat es un tigre. Bueno, un tigre no, un tigrecito. Lo vieras dando Operaciones. Parece un taita con su barriga prominente. Lo vieras haciendo maravillas en el cadáver! Los muchachos encantados le piden que repita. Y él se hace el modesto. Bueno, eso sí: allí está a sus anchas porque nadie lo manda. En el H Maciel .. otra cosa es con guitarra. Viene Dios-Lamas y todo el mundo con la extremidad donde se siente la cefalea vuelta hacia donde solemos posar los botines. Este Prat! Fíjate que publica y publica, ¿sabes qué? Ulcera gástrica, tétanos atípicos, perforación ducodenal: y total ¿para qué? No sé si Forgue sólo basta; pero Forgue y los Agregados, y ¡reíte de Prat y su producción original! Reíte, Frantz, reíte, ja, ja, ja, ja!

Lo ¡bueno es la clase de Radiología. Hay dos profesores: Butler y Simeto. Nadie ve nada. Ellos se sientan frente a la pantalla y ya no se puede ver. Los muchachos estiran el pescuezo. Si esto continúa al cabo de cierto tiempo, parecerán cigüeñas. Simeto es bajito y gordo, con una vocesita angelical. Ay, que linda! Es muy amable: él cree que es muy elegante, Frantz. Creo que le han hecho algunos chistes malos. Yo no sé nada.

¿Qué te parecen estos profesores, Frantz? Y hay otros todavía de los cuales luego te hablaré.

Lo vieras a Stajano con la *bomba*. No te asustes Erantz, no es terrorista. La bomba del cancer y la leueoplasia. Está loco, Frantz, está loco. Habla y habla y habla. Y los muchachos no entienden nada, pero ¡claro está! le dicen que sí, que entienden. Y él, encantado. Tiene un cuartito para él: y allí dele nomás! Cáncer, siempre cancer; leueoplasia, sistema nervioso, imitación ... yo que sé cuantas cosas! Pobre Stajano. Ese se va al Manicomio con Herrera Salazar y el *loco* Torres!

Un abrazo de tu amigo.

NONNE.

El Curso de Operaciones

¿Por qué no se complementa en los hospitales?

La delegación estudiantil ante la 2ª. Reunión A. del Profesorado, presentó un proyeccto concebidos aí: *La Medicina operatoria debe enseñarse no sólo sobre el cadaver, en el anfiteatro, sino en las clínicas sobre los casos clínicos.*

Y bien ¿qué se ha hecho en el sentido de llevar a la práctica esta excelente idea nuestra?

Si las cosas de la Facultad de Medicina se hicieran correctamente, los profesores de Operaciones tendrían su sala propia, una sala donde pudieran realizar una enseñanza viva y fecunda: la enseñanza sobre el vivo. Allí mejor que en ningún lado podrían mostrar a los alumnos de 5º. año lo que es un Jalaguier, un Kerr, un Bevan; lo que es el decolamiento gastro-cólico; cómo se tratan las adherencias patológicas; cómo se exploran la vesicula y los canales biliares; etc., etc. Solo allí, repetimos, se podría hacer una enseñanza objetiva, realmente práctica y provechosa que complementaría el aprendizaje de anfiteatro que es frío y muchas veces desprovisto de interés, pese a todos los esfuerzos y a todos los méritos.

Pero ya que esto no puede obtenerse (no lo creemos imposible ni mucho menos, pero hasta ahora nada se ha realizado con tal finalidad). Debe hacerse por los profesores de clínica quirúrgica, y aún por sus ayudantes, un curso complementario de Operaciones. No se hará en las condiciones ideales, pero algo se habrá hecho no sólo para aliviar la pesada tarea que aguarda a los alumnos de esa materia, obligados a un esfuerzo gigantesco — tal es la palabra — para adquirir los conocimientos indispensables a los efectos del examen, sino que también se habrá hecho mucho por transformar en positivamente útil un estudio que — hay que decirlo bien claro — absolutamente teórico y libresco.

Si no puede hacerse todo, hágase una parte. Es mala teoría empeñarse en realizar un ideal o si ello no es posible, no hacer nada.

Voluntad y deseos sinceros de contribuir honradamente a la preparación de los médicos futuros serán suficientes para hacer obra buena en el sentido que indicamos.

La Bolsa H. Martirené

Su adopción en Francia

(ÚLTIMO TELEGRAMA)

Mr. Martirené.—Votre bourse hygienique fu adoptée. Le modèle en papier impermeable avec ruban rouge-Viera et qui porte votre portrait fait des succés merveilleux.

Tout le monde s'accorde pour proclammer votre Bourse la plus grande invention du siècle. Les parties solides ne tombent pas si elle est intacte, les liquides ne la ramollisent pas et les microbes son collés par du tangle-foot: ovila votre Bourse qu'aujourd hui laisse emu l'Univers.

Pierrè Marie, Widal, Marión, Lecene, Jeambrau me supplient vous envoyer ses plus sincères felicitations. Ils disent tous: ¡Oh, le Bourse hygienique Martirené! Voila la patate!!

J'ajoute mes congratulations a celle de mes confrerès.

J. L. FAURE.

¿Negligencia o qué?

Es realmente lamentable lo que en ciertas salas del Hospital Maciel acontece diariamente.

Nadie ignora que los profesores de clínicas llegan a ellas entre 10 y 30 y 11 de la mañana, y que otras veces, por causas más o menos justificables, no llegan hasta el otro día.

Ahora bien, tenemos entendido que la misión de todo buen jefe de clínica, es reemplazar al Profesor en ausencia de este, y dictar algunas clases, o por lo menos pasar revista en compañía de los estudiantes y hablar de los casos más interesantes que se encuentren en la sala.

Sin embargo, algunos de estos señores, nunca se toman la molestia de cumplir con estos preceptos y se pasan la mañana dando vueltas y revueltas hasta que llega el Profesor. Esta manera de ser causa evidente perjuicio a los estudiantes, que hubieran podido aprovechar el tiempo oyendo alguna explicación de su jefe de clínica.

De cuando en cuando resuelven hablar algo mientras aquel no llega; pero entonces, sea por la poca costumbre que tienen de hacerlo, o no sabemos por qué... lo hacen tan mal y de tan poca gana, que más vale no escucharlos.

¡¡Por favor, señores! Es hora de que reaccionen y no den lugar a estas críticas que tan poco favor les hace.

TRRUMA.

El Profesor Cacace

Publicamos el apuute adjunto debido al travieso lapiz de nuestro nolaborador gráfico Dr. Himdo.

Sobre la personalidad del Prof. Cacace estarán ya bien informados nuestros lectores, pues toda la prensa se ocupó de él, cuando hace muy poco visitó a Montevideo.

Nosotros solo agregaremos por nuestra parte, que fué presentado por el Prof. Morquio a sus alumnos de la Clínica de Niños, saludándolo como a uno de los más eminentes pediatras contemporáneos.

PIANOS

Carlos Ott & Cia. **25 de Mayo, 509.**

EL GRAN ROTATIVO

Diario abracadabrante y obsesionante del Véspero

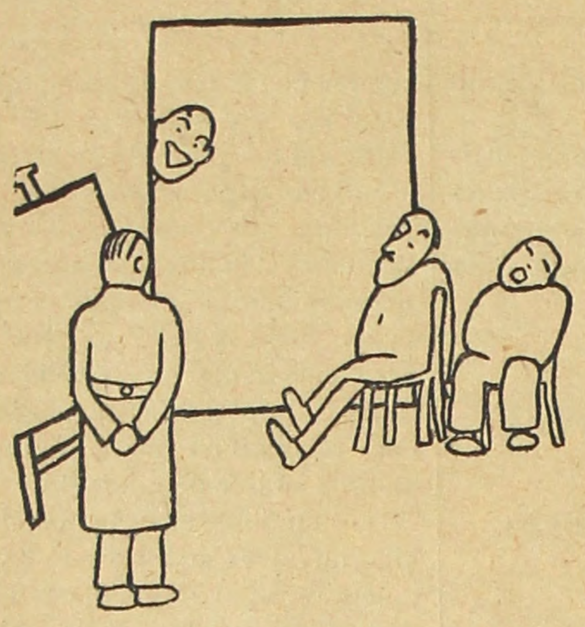

Una clase del Dr. Grupini

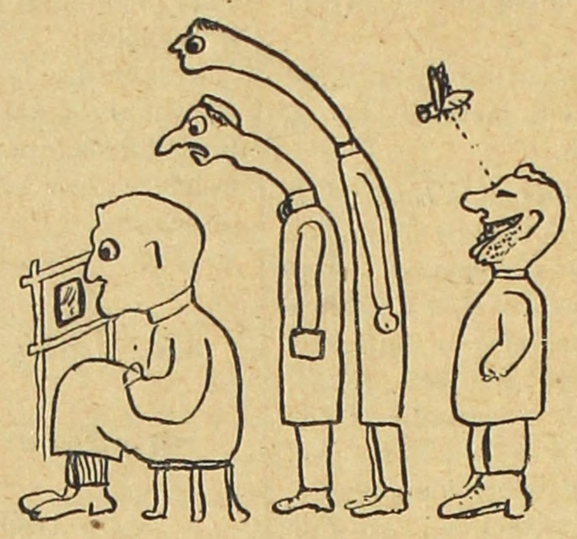

Una clase de rayos X

La asistencia en la Sala «Santa Rosa»

Editorial

Mucho se ha discutido en todos los tonos y en todos los rincones, si los artículos de «El Gran Rotativo» son en serio o en broma.

¡Pero queridos lectores! Piensen un poquito, un poquito nomás... Nosotros les ayudaremos. Cuando decimos, por ejemplo, que Nin y Silva se toma a pecho su clasesita ¿pueden ustedes pensar que eso es en serio? Cuando decimos que Grupini intoxica a sus pobres víctimas ¿pueden ustedes pensar que eso es en broma? Hay de todo, queridos lectores, hay de todo. Bueno, muchachos, si ven a Mondino pregúntenle por qué se pone unos pantalones tan largos. ¡Qué muchachos estos... siempre tan locos!

Himno de los Redactores de «El Gran Rotativo»

Pan... pin...
Mueve los pechos un sano tragín.
Pin... pan
Rojos de ira los gatos están.

Todo lo puedes buen forjador...
Con esa pluma, mejor que el oro,
Bates el parche del profesor
en un redoble claro y sonoro.

Pan... pín
Vuelan las notas de un canto sin fin.
Pin... pan...
Rojos de ira los gatos están.

Toma al Decano bonitamente
Y entre la fragua mételo luego..
¡Sale el Decano lleno de fuego,
lleno de fuego puro y ardiente!
Suene el martillo, zumben avispas
Bajo la pluma del escritor
Y si los gatos te lanzan chispas
Dale en la nuca con todo ardor.

Pin... pon...
Hinchan los fuelles su rudo pulmón.
Pin.. pan..
Saltan los gatos como un huracán!

Página de Grupini

Enfermo —Doctor, me siento tan débil que no puedo dar un paso. ¿Qué me aconseja tomar?

Grupini —Tome un automóvil.

—El doctor Grupini es tan creyente que merecería haber nacido donde nació Jesús.

—¿En Belén?

—No, en un pesebre.

¿Cuál es el que *cura* aquí... *cura* allá y *curas* por todas partes?

—El doctor Grupini.

Alumno.—Doctor Grupini: usted no nos enseña nada.

—¿Lo dice usted en serio?

—Si señor, lo digo en serio.

—Bueno.. porque a mi no me gustan las bromas.

—Doctor, el pneumotorax que le hizo a aquel enfermo no dió resultado: murió a los dos meses.

Grupini.—Es que cuando murió ya estaba curado.

A reir tocan

Becerro.—¿Ha visto amigo mi fichero nuevo tipo?

Alumno.—¡Qué rico tipo!

—¿Cuál es la chiva más picarona y engañadora de la Facultad?

—La chiva del decano.

Pou.—Señor estudiante: hay una nurse que se queja de que usted le ha dado un beso.

Alumno.—¿Cuál de ellas, doctor?

Los nuevos médicos

El enfermo.— Doctor ¿quiére usted operarme de apendicitis por cincuenta pesos?

El flamante médico.—¿Por cincuenta pesos? Todavía no me muero de hambre.

El enfermo.—Bueno, entonces esperaré un poco más.

Estadísticas

Se ha calculado que con los ganglios de Gasser extirpados por el doctor Albo podría hacerse una montaña tan alta como las pirámides de Egipto.

Es sabido que si cada paloma de M. Quintela pusiera un huevo, en un momento dado, podría hacerse una tortilla tan descomunal que no cabría sobre el pedestal de la estatua de Artigas.

Si un ocioso se propusiera arrojar desde su azotea todos los libros publicados por Escremini, llegaría a viejo sin poder conseguirlo.

Un sabio alemán ha comprobado que es màs facil pasar por el ojo de una aguja, que pasar airoso por el examen de operaciones.

Con los *cortes* de tango que realiza al andar el Dr. Mérola habría de sobra para clasificarlo *héroe* de cabaret.

Con las adhesiones y votos que tuvo el Dr. Prat para el Consejo de la A. P. N. se podrían llenar tantos albums como para cubrir el Cerro de Montevideo y llenar tantas urnas como las que, dicen, existen en los monumentos egipcios.

Si se quisieran expresar en un número las preguntas que hacen a los profesores los *adulones* habría necesidad de tener a mano una hoja de papel de esas donde los arquitectos hacen sus planos.

Si al «cuzquito» le diera por ladrar creeríamos estar en la perrera.

Jeroglíficos

Si a la mitad de los alumnos de Regules se le agrega 1 suman 1. ¿Cuántos alumnos tiene?

¿Quién es el Dr. Grupini?
¿Quiénes son sus infla globos?

¿Cuál es la mejor clase del mundo?
La de Higiene del Dr. Ponce de León.

Reacciones quimicas

Ingiérase un kilo de opio, un quintal de veronal y una tonelada de luminal y se obtendrá, mezclándolos, un efecto parecido al de una clase de Grupini.

—Colóquense uno al lado de otro los tomos escritos por M. Quintela, Dighiero, Scremini, Lussich, Scosería, E. Quintela y se obtendrá una Biblioteca semejante a la de Alejandría.

—Si a los libritos de Escardó se le añaden algunas moralejas, se tendrá la colección de cuentos de Callejas.

—Si a las energías gastadas en verborragia por Grupini se le añaden las gastadas en cosas ininteligibles por Mérola, se podría haber hecho algo bueno.

—Si a los chistes franceses del Dr. E. Lorenzo, se les añadiera un divorcio y varios adulterios se tendrá una obra de H. Bataille.

—Si a J. L. Faure se le agregara la técnica de Iraola, sabría operar bien.

—Con la gracia y la espiritualidad de Bottaro y poco más se podría reproducir un film de Mary Miles Minter.

Sanatorio Modelo

DE LOS DOCTORES

Blanco Acevedo, Mañé y Rossi

Cirugia general

Cirugia de señoras

Rayos X

Laboratorio

1109, BOULEVARD ARTIGAS ESQ. MALDONADO

Laboratorio Prof. Bordomi y Guglielmetti

Análisis químicos de sangre, orina, jugo gástico etc.

Exámenes bacteriológicos. R. de Wassermann.

HEMATOLOGIA - COPROLOGIA

MISIONES, 1326. **MONTEVIDEO.**

Reportajes apócrifos

con el prof. Cacace

El profesor Cacace, distinguido sabio napolitano que nos visitó, ha creado una ciencia nueva: la *Nipiologia.*

Esto fué suficiente acicate para que nos entrevistáramos a nombre de El Gran Rotativo, con el famoso Cacace.

Nos recibió amablemente. Al saber que veníamos de El Gran Rotativo se mostró satisfechísimo: dijo que este diario junto con el »The Times» y «Le Matín» eran los mejores del mundo, viniendo en segundo plano «La Nación de B. Aires.

Nos dimos cuenta que el reportaje podría ser realizado. Comenzamos a interrogar al Prof. Cacace mientras este encendía un *toscanini* baratiere de esos de cinta tricolor. Mirando las espirales del humo, comenzó a hablar.

—¿ Qué quiere decir Nipiología, Dr ?

—Eh, vedete. Nipiología e la sciencia dei chiculine que non párlano. Quelli que párlano non sonno de questa sciencia que io o creato.

—Entonces todos los niños que no hablan pertenecen a la Nipiología, Dr. Cacace ?

(Entonces pensamos enseguida en los niños que no hablan porque están durmiendo, en los niños mudos, en los *niños envueltos*, en los niños de Ecija en los niños. . . bien). Y ¿cómo surgió en usted Dr. esta idea genial ?

—Aguardate uno momentite. Io sono di Nápole. Conosciete voi Nápole ? (hacemos seña negativa con la cabeza). Ah, non lo avete veduto ? Non avete veduto cosa buona. Vede Napole poi morire. Ma, ¿sapete que siete mascalzone e figlio di cane venirê cui a parlare con io, que sonno profesore, senza conoscere Napole ?

(Viendo que el hombre empezaba a enojarse volvimos a repetir:)

¿ Cómo nació su idea, Dr ?

—Io stava a Napole in una piccola aldea ove non si guadagnava niente. Ne manco per comprarsi un capelo. Un giorno una signora mi chiama e me dice: «Mio figlio non parla ma se fica. E malato. Per cosa non le facete un exámine».

—Pero si no hablaba ¿cómo iba a examinarlo ?

—Aguardate. Ahora io prendo il bambino e le dico ¿cóme estate ? ¿ Estate biene, estate male ? Estate chite. Ma non mi risponde. Se ficaba molto ma non deciva niente. Mi dirijo a la matre per interrogarla: non estava. (Aveva sortito dil cuarto per andare a vedere l' ora nel relogio de la estancione). Ah! maledizione ! Mi concertro uno mumentite e me dico ¿ cosa fare ? o sia que hacemos Caramella como decite voialtri uruguayi. E allora l'idea geniale de la Nipiología viene a me. Ascende del fondo ne la mía ànima. Ecco il problema, ecco. La Nipiología !!

—Pero Dr., perdónenos pero no entendemos ¿ cómo le vino la idea ?

—A quello vado. ¿ Cosa farete voi si avete uno muchachite por examinare, il bambino non parla e nessuna persona puo dare informi, come nel mío caso ? ¿ Non fare niente ? ¿ Lasciare morire quel bambino come un cane o, meglio ancora, come un loro morto gurpiato da una scoba ? Non e posibile. Allora lo pensato: ¡ Cuante vote se presentaranno casi come questo ! ¡ Il bambino non parla, nessuno puo dare detalli ! De tuto questo ho sacato l'idea de fare uno studio aprofondito dei bambino que non parlanno: De questa manera il medico potrá fare il suo trabagio sensa molestare a nessuna persona, solo con il suo bambino.

—Y le parece Pr. que dará resultado la Nipiología ?

—Ma cume no. Sicoramente. Ai bambino besogna sacarli tutto quello que potranno dare. E doppo ¡ que meraviglia fare medici que non necesitano de altra persona que del bambino malato ! Non necesitare de la matre ¡ que delizia ! Vedete: la matre entra, lascia il bambino e se ne va. Non besogna farsi mal humore come Morquio qui comincia: «Desabróchelo, ¿ qué tiene el muchachito, que tiene ? ¿ Por qué no lo trae desvestido ya, por que» ? Niente, niente. Il medico e il bambino que non parla. ¡ Questo e grandeza e sciencia !

—Y, Pr., cómo se sabe que un sujeto pertenece a la Nipiología ?

—Incomenciamo per l'interrogatorio. Si il bambino rispondi non pertenesce a la mía sciencia. Se non risponde puo pertecescere. Ma, avete cuidato de que il bambino haya escuchato per que puo non risponde per altra causa. Avete cuidato que il bambino non dorma o no sia morto per qui in quel caso no risponde niente. E si e mudo, manco. E non parlare dei niñi involti que si mangiano ma non si pórtano al medico per examinare. Ne manco dei niñi de Ecija cumpadriti que hanno morto a garrote, e qui eran assasine de la madonna.

—Y después del interrogatorio, qué hacemos, Profesor ?

—Ah ! Dopo viene il examine del spirito e dil corpo. Corpo di Bacco ! Se il bambino non parla e non se fica, malo. Ma si se fica e perque a lo spirito in bon stato. Dopo, il corpo. Cominciamo per la testa: si e grande e per que il bambino e inteligente o ha una hidrocefalía. Se il naso e aplastato e per que dopo sará boxeatore, cume Angelito. Se ha li orechi grandi e con molti peli e que sará, cuando sía grande, profesore de clinica Terapéutica. Si fade guiñade e perque sará direttore del ospedale Maciele. Se il torax e ben desarrollato sará uno luchatore, de raza fuerte, de quella dei cunventilli. La panza grossa e un bon signio de consejero d'estato! Se ha li piedi grossi dará que pensare si suoi genitore tutte le volte que haya bisogno di botini.

—Pero, para todo esto hay que tener mucho espíritu de deducción, ¿ no, Dr ?

—Ah ! Sicuro. La Nipiología e una sciencia de deduzione. A tale signo tale destino. ¡ Questa e una sciencia ! Per que ¿ qui válgano le diagnostici quando il malato dice quello que ha ? La cosa e cuando il malato non parla. Ecco il problema. E poi, si voi devete ire al Japón, o China o Persia a ejercere la profesione ¿ come farete per comprendere una lingua straniera que voi non conosciete ? Mentra que il medico que sapia Nipiología se va per tutto il mondo e sempre e un medico e sempre potrá salvarse un bambino malato. Vedete cuanto e maravigliosa mia sciencia ? ¡ Ah, la sciencia dei bambino que non párlanno !

Dimos por terminado el reportaje.

DEL DOCTOR CESAR BORDONI POSSE

El sistema nervioso vegetativo y la vagotonia

Frente a los nervios que gobiernan la vida animal, la motilidad voluntaria y la sensibilidad consciente del individuo (sistema nervioso animal) existen otros que, innervando los músculos lisos del organismo, el corazón, las glándulas exocrinas y las endocrinas, presiden a los actos de la vida vegetativa (sistema nervioso vegetativo).

El S. N. V. see compone pues de fibras secretorias y de fibras motrices, de un modo predominante y talvez exclusivo; pero la acción de ellas no está sometida a la influencia directa de la voluntad. Por eso al S. V. se le ha llamado también sistema autónomo, nombre que otros autores (los vieneses) reservan para una sección del mismo, la que nosotros llamaremos parasimpática.

Finalmente hay un tercer orden de elementos nerviosos esparcidos en la pared muscular de algunos órganos, a los cuales éstos deben ciertos automatismos o autoctonismo en sus movimientos: tales son los ganglios nerviosos del corazón, los plexos de Meissner y Auerbach del tubo digestivo, los centros uterinos. A todos estos elementos, mucho más que a los anteriores, les convendría el dictado de sistema autónomo (Popbal); para evitar confusiones le seguiremos llamando, con Langley, sistema enteral.

El S. V. del que nos vamos a ocupar hoy, se compone de un conjunto de nervios que nacen del eje central, desde el mesocéfalo hasta la médula sacra. Anatómicamente pueden distinguirse en él una parte mesocefálica, una bulbar, una dorso-lumbar y una sacra. Carácter común a todas ellas es el que todos los nervios vegetativos, entre su núcleo de origen y el órgano a que se dirijen, sufren una intercalación en un ganglio; y solo en uno habrá pues para cada nervio, fibras pre-ganglionares y post-ganglionares, y existe un tóxico, la nicotina, capaz de paralizar precisamente la articulación entre unas y otras, sea cual fuere el origen de ellas.

La fisiología por su parte ha permitido disociar, dentro del conjunto de nervios de la vida vegetativa, dos nuevos grupos, también llamados sistemas: el *simpático* y el *parasimpático*, cuyas funciones son en general antagonistas.

El S. S. corresponde justamente a lo que en anatomía descriptiva se conoce bajo el nombre de Gran Simpático, y más particularmente la parte del Gran Simpático que nace de la médula dorso lumbar. Sus ramas se extienden por todo el organismo, ya como nervios puramente simpáticos (p. ej.; espláncnicos), ya acompañando a las fibras de los nervios del sistema animal (n. vasculares, sudoríparos, etc).

Las fibras que constituyen el S. P. S. no nacen como las anteriores, de una columna continua, sino que sus centros se hallan situados en territorios algunos de ellos muy alejados entre sí. Los centros están constituídos por núcleos mesocefálicos, bulbares y sacrales. Los primeros dan fibras que transcurren con el III par y que aseguran la invervación parasimpática del ojo. De los núcleos bulbares nacen fibras parasimpáticas que se incorporan a los pares V, VII, IX y X, y que dan la innervación parasimpática de la cabeza y cuello, glándulas salivares, faringe, vísceras toráxicas y la mayor parte de las abdominales. Son pues — en parte — nervios vegetativos: el trigémino, el facial (cuerda del tímpano), el glosofaríngeo y el pneumogástrico o vago. Este último es el más importante nervio de la vida vegetativa, por lo dilatado de su territorio y lo importante de sus funciones; de ahí que corrientemente, y por extensión, se hable de sistema del vago como englobando todo el sistema parasimpático. El vago innerva el corazón y los pulmones, el tubo digestivo hasta el colon transverso, (salvo los efínteres, que serían innervados por el simpático) el hígado, el páncreas, el bazo.

Finalmente de los centros P. S. sacrales nacen las fibras que forman el plexo

LIBRERIA NACIONAL
A. BARREIRO Y RAMOS
BARREIRO & Cía. Sucesores
25 de Mayo y Juan Carlos Gomez. — Montevideo

Gran surtido de Textos Universitarios y Escolares, Obras Científicas, Artísticas y Literarias
Por todos los correos se reciben las últimas novedades Europeas y Americanas

hipogástrico, también P. S. Los textos de anatomía lo estudian generalmente junto con el Gran Simpático verdadero. Sus fibras preganglionares están constituídas por el nervio pélvico que da origen a un plexo vesical y un colo-rectal que presiden a la innervación P. S. de colon descendente y recto, de la vejigal órganos genitales, etc.

Por esta descripción, lo más somera posible, ya se echa de ver cuán complicado territorio sirven todos estos nervios, tanto que ni la más fina disección es capaz de disociarlos en la periferia. Efectivamente, las anastómosis entre ambos sistemas son precoces y múltiples y como ejemplo recordaremos los resultados tan distintos que se obtienen al seccionar el vago, según que la sección se practique inmediatamente por debajo de la base del cráneo es decir, cuando el nervio aún no contiene más que sus fibras propias, o que ella se haga por debajo del diafragma, después de haber recibido repetidos anastómosis del simpático. En este estudio nos sirve de ayuda preciosa, así en la experimentación como en la clínica, la noción de las reacciones farmacodinámicas antagonistas que vago y simpático revelan frente a ciertos tóxicos. También aquí hemos de resumir mucho, limitándonos a decir que conocemos un agente electivo para excitar el simpático: la adrenalina y uno que paraliza el vago: la atropina. No conocemos ningún agente simpático paralizador electivo; conocemos en cambio algunos parasimpáticos excitadores: son los venenos del jugo de la muscorina (pilocarpina) colerina, fisostiguimo en general difíciles de manejar. Empleando principalmente los dos primeros de estos agentes puede apreciarse 1.° la acción de cada sistema sobre cada órgano; 2.° la integridad de dichos sistemas, o su déficit, sea anatómico o sea funcional.

Precisamente de ese modo se han logrado muchas de las nociones fisiopatológicas que ahora vamos a enumerar, entendiéndose que, *de modo muy esquemático*, donde veamos que una función es determinada por la acción de la adrenalina (vaso-constricción) o suspendido por la acción de la atropina (motilidad gastro-intestinal, secreciones diversas), concluiremos que dichas funciones son determinadas respectivamente por la acción del S. S. o del sistema P. S. respectivamente.

Empezaremos por el *ojo*: Hay que considerar en él sobre todo los músculos (esfinter, dilatador, pupilar, ciliar, orbital) y las glándulas lacrimares. El centro de las fibras simpáticas para el ojo es el centro cilio esferial de la médula cervical superior y las fibras, que de él nacen y se interrumpen en el ganglio cervical superior. Las fibras P. S. están contenidas en el III par, naciendo en su mismo núcleo e interrumpiéndose en el ganglio ciliar. La acción de los primelos consiste en provocar la dilatación de la pupila, ensanchamiento de la hendidura palpebral, el exoflalmos, la vasoconstr. conjuntival, tal como se ven en la enfermedad de Basedow. La excitación del P. S. provoca síntomas opuestos, y lo mismo puede suceder con la simple parálisis o paresia de las fibras P. S., tal como se observa en el sindrome de lesión del plexo braquial tipo Klumpke.

Estas nociones explican la acción de la atropina y de la pilocarpina en terapéutica ocular. La adrenalina es menos usada, pues su acción — midriática — no se observa en general sino cuando es inyectada. Sin embargo hay una prueba clínica que consiste en instilar una solución de adrenalina al milésimo en el saco conjuntival: la midriasis que a veces se observa entonces, se atribuye a una lesión pancreática (diabetes: signo de Löwi). Tanto la acción de la atropina como la de la adrenalina son acentuadas por la asociación con la cocaína.

Corazón y vasos.—Es bien sabido de que el corazón, a pesar de contener en sus paredes un verdadero sistema autónomo (parte del S. enteral), responde, y en forma antagónica, a la excitación del P. S. y del S. Ya hemos dicho porqué es imposible el seguir anatómicamente ambos sistemas de fibras. La acción de ambas puede sintetizarse en la siguiente ley: las fibras del sistema P. S. (vago prof. dicho) actúan en forma negativa sobre las funciones fundamentales del músculo cardíaco, cronotióficas, dronotrôficas, batmotróficas inotróficas Las fibras simpáticas actúan en forma positiva sobre las mismas. Las fibras del bago se excitan, fisiológicamente, de un modo directo, central, bajo la acción de la asfixia y de la hepertensión craneana (pulso lento cerebral) y de modo reflejo por excitaciones periféricas diversas, dolor, presión sobre los globos oculares (S. de Ascher) o sobre el cuello (S. de Germack), y por la simple inspiración (bradicardia al final de las inspiraciones, sobre todo forzadas, más acentuada en los vagotónicos) y que constituye el más sencillo y constante de esta clase de signos. Experimentalmente clínicamente se constata la acción vagotónica de las sales biliares a la que hay que atribuir la bradicardia de las ictericias con colalemia.

También en los vasos, segùn que se contraigan o dilaten, se aprecia la acción de ambos sistemas y de los agentes que los excitan. De su estudio se desprende que la adrenalina provoca en general la constricción de las arterias que poseen una pared muscular, sobre todo las que están innervadas por el espláncnico (vísceras abdominales); sobre las coronarias *sanas* actuaría como dilatador. Estas acciones varían por lo demás según las dosis y la vía de administración. La acción vaso-constrictiva local es bien conocida y empleada en pequeña cirugía, asociando a menudo también aquí adrenalina y cocaína. También se utiliza la acción de aquella asociada con el suero fisiológico en los casos de atonía cardio-vascular de causa periférica, tal como se ve en ciertas intoxicaciones e infecciones (tifoidea) y en las peritonitis, que tantos rasgos de semejanza ofrecen con una paresia del simpático o, si se prefiere, con una insuficiencia suprarrenal aguda.

La adrenalina ejercería además una acción especial sobre el endotelio vascular, impidiendo la supuración inflamatoria (Biedl); para aprovechar plenamente esta acción habría que inyectarla debajo de la piel o en pleno músculo, lo cual reduciría al mínimo su acción vaso constrictiva. Mejor aún, según Biedl, sería usar el isómero dextrógiro, mucho menos tóxico e igualmente activo para el caso. De la d-adrenalina podrían inyectarse sin temores hasta 5 milígramos cada tres horas (grippe pulmonar, bronco-pneumonia). También se ha usado la adrenalina para evitar la repetición de los exudados serosos (pleuresías, ascitis).

Una acción vaso-constrictiva se atribuye también a la linfocitosis adrenalínica, que traduciría así la contracción del órgano anemizado; esta contracción del bago se puede utilizar como signo diagnóstico, observándose particularmente en el bago espodógeno (tifoidea malaria), y faltando en cambio en los tumores y quistes y en aquellas afecciones que se acompañan de esclerosis esplenica (fibro-adenia de la enfermedad de Banti).

En lo que se refiere al *aparato digestivo*, su innervación simpática es dada en su mayor parte por los esplánicuicos, mientras que el vago da casi todas las fibras simpáticas, salvo las del colon terminal y recto, dadas por el n. pélvico. El primero de estos sistemas inervaría además los esfínteres. El mismo simpático actúa como moderador de las contracciones y de las secreciones digestivas. La acción del vago es antagonista y a su hipexcitación habría que atribuir los espasmos intestinales, la hiperacidez y, según algunos, la producción del ulcus gástrico. En cuanto a la colitis muco-membranosa, con sus espasmos, sus descargas de mucos cargado de casenófilos, ella parece un verdadero equivalente intestinal del sindrome vagotónico respiratorio que constituye el asma bronquial. Esta acción del vago, y la de la atropina, justifícan el empleo de esta última en el vómito, el estreñimiento, etc. En este último, sinembargo, el éxito puede depender de la dosis y esta debe determinarse según que la hiperexcitación del vaga sea mayor o menor; en este último caso en efecto, suprimido el espasmo, entro en acción el sistema enteral del plexo de Anesbach, asegurando un ritmo regular, pero si la dosis fuera excesiva, se llegaría hasta la paralización del propio plexo, y el estreñimiento, espástico en su origen se volvería atónico o parético.

Bronquios y pulmones.—La acción que sobre el aparato respiratorio ejercen el vago y el simpático es análoga a la que se constata en el tubo digestivo. La excitación del vago provoca la contracción de los bronquios, que el simpático en cambio dilata; así se explica la acción que ejercen la atropina y la adrenalina yugulando el ataque de asma, afección que, a su vez, como ya dijimos, se da hoy como expresión frecuentísima de un estado vagotónico.

Mencionaremos ahora el rol del sistema vegetativo sobre las distintas secreciones. Es bien conocida la acción de la cuerda del tímpano P. S., sobre la secreción salivar. La secreción sudoral parecen innervadas por ambos sistemas según las más recientes investigaciones, y es bien conocida la acción antidrótica de la atropina y la sudación provocada por el jaborandi o la pilocarpina.

Metabolismo.—Al tratar de la diabetes hemos discurrido sobre la acción que el simpático y la adrenalina, ejercen sobre la glicemia. La acción del vago en este orden de cosas es mucho más oscura, pues parece demostrada por una hiperglicemia provocada por agentes farmacodinámicos vagotónicos.

En cuanto al *aparato genital*, se conoce también la acción que, por excitación directa o por medios farmacodinámicos, desempeñan uno y otro sistema: la erección se halla bajo la dependencia de la excitación del S., la eyaculación estaría a cargo del P. S. (parte sacral: cpr. acción de la atropina sobre las pérdidas seminales), según el punto en que se realice. Se establece así una verdadera acción de auto-excitación en el sistema formado por el S. y estas glándulas que

Cardio - Hormona Delta
(Estracto seco de corazón en cápsulas de 0 gr. 25)
Tratamiento opoterápico de la insuficiencia cardíaca. (Martinet). Miocarditis crónica. Afecciones vulvulares. Hiposistolía y Asistolía.
HIGADO "DELTA"
(En comprimidos de 0 gr. 50)
Insuficiencia hepática, Litiasis biliar, Sirrosis, Ictericias infecciosas o ictericia grave
EXTRACTO BILIAR "DELTA"
(En cápsulas de 0 gr. 20)
Colagogo fisiológico: litiasis biliar, ictericia
HIGADO BILIS "DELTA"
INSTITUTO LAVOISIER :—: Agraciada 2100
Tel. 1737 Aguada. — MONTEVIDEO

Zumbidos subjetivos de oídos

OTOSCLEROL

(TABLETAS)

Cimicifugina	6.66 %
Bromo	36 3 %
Acido fosfórico	13 52 %

Münchner. Pharmazeutische Fabrik. Münchner 25 (Baviera)

IMPORTADOR: **FRANCISCO IRASTORZA**

Plaza Cagancha, 1142 **MONTEVIDEO**

llamaremos simpaticotónicas. Glándulas P. S. tónicas serían más bien el páncreas y las paratiroides, aunque sobre ellas estamos mucho menos informados. Pero podemos de todos modos concebir como el predominio de uno u otro grupo de glándulas en la economía sería capaz de provocar una alteración del equilibrio normal entre los nervios con los que unas y otras se hallan vinculadas por reacciones mutuas. Podemos concebir un hipertiroidismo o una hiperepinefria como base de una excitabilidad exaltada en el S. y un exceso en el funcionamiento del páncreas y de las paratiroides, como base de un estado vagotónico del organismo. Y con esto llegamos a la parte clínica de esta exposición.

Vagotonia y simpaticonia

De cuanto hemos dicho se desprende que el perfecto funcionamiento del organismo, al depender del equilibrio de todas sus partes y en el caso particular, de todo su sistema endocrino, se relaciona también con el equilibrio de su sistema nervioso vegetativo.

Este equilibrio puede alterarse a favor ya del S. S. ya del P. S.; y entonces predominarán manifestaciones análogas a las que la experimentación obtiene exitando uno u otro sistema. Así podemos considerar como manifestaciones simpaticotónicas ciertas psicopatías angustiosas o frenocárdicas que hacen recordar el estado psíquico de los basedowianos, las reaeciones emocionales intensas acompañadas de temblor, ciertas glicosurias transitorias, etc. Vagotónicas en cambio resultarían las dipepsias ácidas, (acción secretoria del vago) asma bronquial, (acción bronco-constrictiva), las poluciones nocturnas (nervio pélvico), las enterocolitis muco-membranosas, (acción del vago sobre la motilidad y la secreción del intestino) y la misma eosinofilia sanguínea, que también puede lograrse experimentalmente excitando el vago.

Volveremos luego sobre la sintomatología de lo que desde ya podemos denominar simpaticonía y vagotonia; pero antes de ello hemos de decir dos palabras más sobre su patogenia.

Para estos estados de excitación permanente o paroxística del S. S. o del P. S. es corriente el dictado de *neurosis*, lo cual significaría enfermedades *sine-materia*. Esta designación es sin embargo abusiva. Es claro que si con ella se entiende decir que en el órgano aparentemente afectado (estómago, corazón, bronquios no existe lesión alguna, nada habría que objetar, en la mayoría de los casos por lo menos. Pero ha de tenerse en cuenta que la lesión puede estar en otro lado. No hablemos de la bradicardia o las crisis asmatiformes provocadas por una acción mecánica (ademopatía, mediastinitis) que actúa directamente sobre el nervio vago. Este puede estar también bajo la acción de una afección distante, real y positiva, que nada tiene de neurosis y que hay que buscar: un disturbio hepático, una ictericia total o disociada (colalemia). Y en este sentido me parece cuerdo insistir en que no hay ninguna enfermedad *sine-materia*; y el vicio orgánico o funcional, sino está en el órgano directamente afectado, se hallará en otro lado, pero siempre se le ha de buscar, y a menudo se le podrá corregir. Es del caso recordar aquí cuanto hemos dicho sobre las correlaciones entre sistema endacriniano y sistema nervioso vegetativo, sobre la acción normal que ciertos grupos glandulares ejercen sobre el S. S. y el P. S. respectivamente, y finalmente sobre la responsabilidad que puede caberles a uno u otro grupo glandular o por demasiado activo — sobre los nervios que de ellas reciben su estímulo fisiológico. Y ahora volvamos a la clínica.

Hace unos diez años dos autores vieneses, Eppinger y Hess llamaban la atención de los clínicos sobre el tema que venimos tratando con una memoria sobre «La Vagotonía», término que ellos crearan y que definían como «una constitución en la que, junto con signos de hipertonía e hiperexcitabilidad del vago, se demuestra también una sensibilidad exagerada frente a la pilocarpina».

Por cierto que E. y H. hablaban de la *neurosis* vagotónica (?) sin dejar sin embargo de relevar más adelante la insuficiencia del sistema cromafrino y la hipertrofia del sistema linfático.

Los síntomas de la Vatogonia serían de los más diversos; en sus formas más complejas reproducirían ciertas psicopatías — neurastenia, psicastenia — que habría que referir a aquella. Otras veces la sintomatología sería menos rica, y a veces sólo aparecería un solo síntoma en el escenario — asma, colitis, p. ej. — aún cuando siempre la exploración farmacológica del sistema del vago, haría reconocer la hiperexcitabilidad del mismo, aparte de la existencia de los que podríamos considerar como estigmas vatogónicos demografismo, arritmia respiratoria, falta del reflejo faríngeo.

El cuadro de Neumann que los estudiantes ya conocen, pone de manifiesto los síntomas habituales que la vagotonía — y la simpaticonía — producen en los distintos órganos. No vale la pena destacarlos; es más útil en cambio el dar algunas reglas que permitan establecer clínicamente el diagnóstico hacia el cual nos haya orientado alguno de los síntomas arriba anotados.

La exploración del sistema vegetativo, fuera de los datos anamnésticos, consta de dos clases de pruebas: físicas y farmacológicas.

Entran entre las primeras: la *arritmia respiratoria*, que consiste en una disminución de la frecuencia del pulso al final de la inspiración; este fenómeno es normal en las inspiraciones lentas y profundas; indicaría vagotonismo al aparecer en la inspiración regular y tranquila.

El mismo fenómeno se observa en los vagotónicos cuando se ejerce una presión en el cuello a lo largo de la carótida (signo de Germak), o cuando el enfermo, sentándose sobre sus talones inclina el cuerpo hacia adelante (S. de Erben). También análogos resultados se obtienen por la presión de los globos oculares (S. de Aschuer). Todos estos signos pueden desaparecer bajo la acción de la atropina, así como el *dermografismo* que es otro de los signos físicos del vagotonismo. Finalmente, por lo frecuente y lo cómoda para la exploración clínica, debe señalarse la asociación *falta de reflejo faringeo y exajeración de los reflejos patelares*. A esos signos puede añadírsele el reflejo *filo-motor* del que se ha ocupado recientemente André Thomas.

Las pruebas farmacológicas se realizan principalmente con atropina, pilocarpina y adrenalina.

La pilocarpina, en dosis de un centígramo por vía hipodérmica, exalta las manifestaciones vatogónicas, o las hace aparecer (vómitos, un ataque de asma). Estos resultados se observan a los pocos minutos.

Efectos contrarios se obtienen bajo la acción de la atropina (un milígramo de sulfato de atropina), capaz de hacer desaparecer las extrasístoles o un píloroespasmo o un ataque de asma.

Ya hablamos del signo Lõvoi para el cual se usa la adrenalina. Esta, en los simpaticotónicos, provoca un aumento del número de pulsaciones, temblor, angustia, glicosuria, síntomas de excitación simpática, en una palabra, tales como se ven en el Basedow. En casos más frustos puede obtenerse la glicosuria combinando la inyección de adrenalina con la ingestión de 100 grs. de glucosa, que se dan una hora antes. Dresel ha descrito una curvaesfigmo manométrica peculiar de los simpaitcotónicos bajo la acción de la adrenalina; esa curva llegaría a su máximo a los diez minutos, igual que en los sujetos normales, pero alcanzando un nivel mucho más elevado (12 a 15 para éstos, 12 a 18 para aquéllos).

El conjunto de todas estas pruebas, sobre las que no podemos extendernos más, alcanza para determinar la naturaleza vagotónica de muchos síntomas capaces de ser tratados por la atropina; y por eso ellas son útiles. Sin embargo la clínica demuestra cada día más que la concepción de Eppinger y Hess, aunque ella ha sido muy fecunda, ha pecado de exagerada. No se puede negar que algunos sujetos se presentan como vagotónicos, otros como simpaticotónicos, pero en general las cosas se presentan mucho más complicadas.

Cada vez se insiste más sobre la coexistencia frecuente de manifestaciones vagotónicas y simpaticotónicas. En el propio Basedow es sabido que se describen síntomas de uno y otro orden y esta combinación es más variada todavía en los estados llamados distiroideos sobre los que tanto han insistido Lévi y Rothschild.

Hasta la exploración farmacológica ha sido objeto de serios ataques y más de una vez de observar resultados paradojales (p. ej. bradicardia bajo la acción de la atropina). Nada de extraño es ésto si se admite que el tono del sistema vegetativo está bajo la acción de las glándulas incretorias y que éstas nunca presentan enfermedades aisladas. *Toda* afección endocrina es más o menos poliglandular, aún las traumáticas (caso de Madebung de distrofia adiposogenital a consecuencia de un balazo que interesó la hipófisis).

Por eso ahora se tiende a hablar más bien de disminución del tono vegetativo en conjunto, de *labilidad del sistema vegetativo*, con predominio de uno u otro orden de síntomas, en general de los vagotónicos.

Aún consideradas así, las llamadas neurosis del sistema vegetativo no pierden en nada de su interés. Si sus límites no son tan herméticos ni su diagnóstico tan matemático como lo creyeron E. y H, el material que conocemos nos faculta para una intervención terapéutica. En algunos casos ésta no constituirá sino una prueba más, la *prueba terapéutica* que habrá que añadir a las que ya conocemos; pero a menudo esa intervención resultará soberana y la única capaz de curar. Todo el mundo posee experiencia sobre las curaciones que una medicación por atropina, bien con-

Laboratorio de Biología Médica

ANALISIS

Clínicos y Vacunoterapia

Dres. CLAVEAUX Y MOREAU

CALLE 25 DE MAYO 472

Teléfono: LA URUGUAYA, 3153 (Central)

Sanatorio Quirúrgico

Nogueira - Iraola

Instituto Radiológico.

Dr. Carlos Butler

Bulevar Artigas, 1483.

Teléfonos:
La Uruguaya 190 Cordón
La Cooperativa

ducida, obtiene en dispepsias extrasístoles, aerofagias y aún sobre sindromes más complicados con sello neurasténico.

Tratamiento.—En cuanto a tratamiento, no poseemos en realidad más que un medicamento activo y seguro, que es el sulfato de atropina, y para los vagotónicos se dará en gránulos de medio milígramo, para utilizar la vía gástrica; el primer día se dará un gránulo, luego dos, tres y así sucesivamente hasta llegar a las dosis de *dos*, *tres* y hasta *cuatro* milígramos. No siempre se tolera, sobre todo a estas últimas dosis y se observan signos de saturación; el más precoz es la sequedad de la garganta, pero su aparición no basta para no continuar con el tratamiento. Este deberá detenerse en cambio cuando aparecen desórdenes visuales (midriasis permanente, ambliopía) y entonces a veces habrá que interrumpirlo. En general las dosis de dos o tres mgs. se continúan una semana y luego se retrocede gradualmente.

En los casos raros de manifestaciones vagotónicas (*asma*) en que el sujeto no tolera ni un milígramo de atropina, podrá esta darse en gotas, en solución al medio por mil, empezando por cinco y subiendo poco a poco hasta donde sea posible. Pero siempre es mejor empezar en la forma antes indicada, que no ofrece peligros; en cambio el exceso de moderación, es decir las dosis demasiado pequeñas, podrían llegar a provocar, la agravación de los síntomas.

Finalmente puede combinarse con este tratamiento una cura cálcica, de acuerdo con lo que conocemos sobre acción del calcio y otros metales (sodio, potasio, magnesio) sobre la excitabilidad del vago y del simpático (Löwi y Zondek). Pero los resultados de esta medicación no son jamás comparables a los que se obtienen por la atropina.

Más sobre el affaire del día

Palacete como entidad mórbida

1ra. fase.

Periodo de incubación e invasión

Estos dos períodos se encuentran en esta dolencia casi confundidos. Aparición de El Estudiante Libre. Banquete respecto a autor o autoros. La comisión unipersonal de Derecho pasa revista a los sables, espadas, cachiporras, machetes, lanza bombas, minenwerffer y lanza minas. Todo eso fué dejado en el arsenal por inútiles. Respiramos.

2a. fase.

Período de estado

La misma comisión unipersonal opta por mandar un mensaje (léase nota) en señal de adhesión . . .

3a. fase.

Desfervescencia

Pas de nota. Investigación minuciosa para saber si los *candidatos a victimas* mordían; si tenían mal genio; si digerían bien; si pisaban firme. . . Y, por último, visita de cortesía y levantamiento de cargos. Terapéutica aplicada: El opio y sus derivados.

4a. fase.

Recidiva

Como en todas estas enfermedades infecciosas, cuando se cree más próximo el fin hay un recrudecimiento del mal que se pensaba ya dominado. Y, aparece el «paco»: «A los Estudiantes». ¡ Horror, huyamos despavoridos a los gritos de *quien me auxilia* !

Cascotes y cascotitos

La campaña de «Acción Universitaria»

Todo se limitó a **dos** números bien mechados o rellenados con un proyecto del Dr. Dardo Regules.

Las asambleas que empezaron con gran pirotecnia a base discursitivas murieron de inanición. En las últimas solo quedaron los oradores. Algo parecido a lo que le pasó en su clínica a nuestro Dr. Grupini.

Era Domingo y.. sin embargo llovía

No se citó a nadie porque era Domingo. Y quién hubiese sido el osado de salir bajo la lluvia, en busca de estudiantes para una conferencia que no se realizaría? . . .

Lío de Familia

Quién lo hubiera dicho ! Tan amigos ! Lazos tan íntimos unían a los miembros de la comisión unipersonal de Derecho con los compañeros de Medicina. Y atreverse a ponerlos en la picota. ¡ Qué deslealtad !

El cuarto poder del Estado

«4ª. Falsedad». Se citó en «La Razón», «El Telégrafo», «El Dia», «Crónica». Decimos nosotros: (Perdón ! Sin quererlo hemos plagiado a nuestros ex-compañeros de la D. de D). Y en donde quedan: El Gran Rotativo, El Estudiantl Libre, La Domenica dil Corriere, El Sol, El Galileo de Chascomús, La Democracia, Vida, El País, El Siglo, El Organo de los Horteras, La Patria degli Italiani, Justicia, La Mañana y La Púa ?

Del Capitolio a la Roca Tarpeya o El Palacio Legislativo y la Cárcel

Comprendemos toda la discreción de nuestros ex-compañeros, al no querer recordar ni comentar las estadas en esas magníficas mansiones.

¿ Que hacés, Rockefeller ?

«Rechazamos el puazo que embozadamente, etc». «Sobre la parte económica» «en lo del alquiler de la Lira». «El compañero Ramela en tono de broma recordó el precio del alquiler». Manes de todos los **Fritz** os invocamos. Como no haber caído nosotros de que en nuestra tierra charrúa podrían también surgir émulos de vuestra risueña estirpe !

Al que madruga Dios lo ayuda

No fuimos a la cita porque nos dormimos. Nos acostamos a las 4 de la mañana.

Comprendemos. La organización de la revolución universitaria exigía esos sacrificios.

¡ Viva el Colegiado !

Terminamos con el «paco» después de haber constatado el uso y abuso de la palabra falso. Pero lo que nos llena de orgullo es el descubrir que nuestras ideas están en marcha. Nuestros excompañeros de la Directiva de Derecho han suprimido la presidencía. A uo ser que hayan inventado una nueva fórmula en la que un propósito nivelador ultrademocrático haya convertido a todos los miembros en secretarios.. ..

Au Revoir

Este asunto ha sido demsiado conversado. El Estudiante Libre entrará probablemente en su anual período de receso. Otra clase de tareas exigirán los esfuerzos de la muchachada de Medicina.

Si para Marzo próximo surge otra bolada de carácter revolucionario estaremos de nuevo en el «dulce».

Aserrín, aserrán
Palacete y Ellos van
Aserrín, aserrán
Piden pan
No les dan
Piden queso
Les dan un *güeso* . . .

Personal

En Montevideo, a primero de Octubre de mil novecientos veintidos, reunidos los señores Dr. José A Praderi y Julio C. Estol en representación de don Julio Lorenzo y Deal, y los Drs. Fermín Garicoïts y Martín R. Etchegoyen, por don Raúl Julio Delgado, canjeados los respectivos poderes, los primeros manifestaron qne exigían una explicación de los términos de una carta dirigida por el Sr. Delgado a D. Roberto B. Giudici, que consideraba ofensivas su representado.—Los representantes del Sr. Delgado expresan que dicha carta fué motivada por algunos sueltos aparecidos en uno de los últimos números de El Estudiante Libre en el que se vertían algunos conceptos jocosos a propósito de su actuación en una de las clases de la Facultad de Derecho, con motivo de la visita del Dr. Alfredo Palacios y por los que se le hacía aparecer en forma substancialmente distinta de la que en realidad le cupo en dicha ocasión; que fué informado particularmente de que el autor de aquellos sueltos era el Sr. Julio Lorenzo y Deal, y que, en consecuencia, se dirigió por la carta en cuestión al Director del periódico, Sr. Giudici, comentando a su vez, un discurso del referido señor Lorenzo, aparecido en el número aludido.

Los representantes del Sr. Lorenzo, expresan que su poderdante no es el autor de dichos sueltos.

Responden los del Sr. Delgado que, siendo así, como la única causa que determinó el envío de la referida carta fué la creencia de que eran aquellas publicaciones obra del Sr. Lorenzo, su representado no tiene inconveniente en retirar los términos de la misma.

Y para constancia se labran dos del mismo tenor.

J. C. Estol, José Alberto Praderi, Martín R. Etchegoyen, Fermín Garicoits.

Sanatorio Médico Larrañaga

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

Para Curas de Aire, de Reposo y de Sol

Afecciones nerviosas

Enfermedades de la nutrición

egímenes especiales

ASISTENCIA MÉDICA LIBRE

Por informes: Calle SORIANO, 1226

TELÉFONOS:
LA URUGUAYA 59 (UNIÓN)
LA COOPERATIVA

Médico interno:
Dr. J. CALDEYRO
Avenida LARRAÑAGA, 455
Entre 8 de OCTUBRE y ALDEA

QUEMADURAS
Cicatrización de llagas y heridas

Resultado extraordinario con la «AMBRINE»
— — del Doctor Barthe de Sandfort — —

Aplicación instantánea con la Bujía de "Ambrine"

TABLETAS, grandes y chicas, que se derriten al Baño-María, para los casos de gravedad. PULVERIZADORES especiales para la aplicación de la «AMBRINE» cuando quiera evitarse el contacto del pincel.

AGENCIA GENERAL: — CALLE URUGUAY 816

Epistolario

X, Cadmo, Matzellen, Don César, Rapia, Metnikof y Cía., Sable. Polinuclear, Ariosto, Caid, Goyo.—En respuesta a sus preguntas sobre aparición de El Estudiante Libre podemos adelantarles que probablemente continúe su publicación en la época de exámenes y en el período de vacaciones. Se tiraría un número mensual. Si se vencen las últimas dificultades administrativas y financieras, así se hará. Se enviará por correo y se dejarán ejemplares en el local de la Asociación.

Sancho.—Gracias por sus alabanzas. ¿Le gusta El Gran Rotativo? Nos alegramos. Ahora si es en serio o en broma, Vd. decidirá de acuerdo con su criterio. Lea el editorial de El Gran Rotativo de este número: en él se estudia ese problema que lo preocupa.

Mateo.—Los programas no aparecieron. Seguramente el año que viene estarán prontos. Hemos luchado por obtenerlos, incesantemente: pero no ha sido posible.

Esperemos que el año que viene nos halle en mejores condiciones.

Peñarol.—La candidatura del Dr. Ricaldoni marcha bien. Los estudiantes unánimemente han adherido a ella: es un apoyo principalísimo y, moralmente, el mejor de todos. Ahora en cuanto al éxito práctico, eso es otra cosa: como que es un problema que se resuelve en las alturas... Hasta allí no podemos llegar, máxime cuando se habla de transaciones para ubicar a uno en tal lado siempre que se coloque a otro en tal otra parte. Cosas de la tierra charrúa...

Mustafá.—Si, compañero, nuestros compañeros proseguirán. No se puede dejar de insistir en ellas. Primero hay que abrir un surco a fuerza de repetir y repetir: así se consigue que ideas antes desaparecidas vayan siendo consideradas, poco a poco, razonables. Luego hay que implantarlas: y para ello hay que insistir también.

Lapicito.—¿Que ya sabe quién es Grupini? Pues ¡valiente hallazgo ha hecho usted! ¡Si lo sabe todo el mundo! ¿Acaso no se ha dicho claramente quien es Grupini? Hasta los niños de las escuelas ya lo saben. Hasta se dice que en un acto eleccional de gran importancia le llamaron así Grupini, Grupini.

A los señores profesores

¡HASTA PRONTO!...

Los cursos han terminado. De nuevo por unos meses los anfiteatros y las clínicas, permanecerán silenciosos, solitarios, aletargados. Los profesores se irán a gozar de la *fresca viruta* y los pobres alumnos, desafiando los horrores de la canícula, se aprestan a *recalentar* sus cerebros. También nosotros dejaremos de visitar las suntuosas mansiones de nuestros galenos y las muy modestas de los estudiantes. Por un tiempito dejaremos de deleitar la vida de nuestro gran Decano con dulces trovas; y los amantes de la *bueua lectura* se verán privados de las famosas aventuras del Dr. Grupini. Pero... no importa! Pronto volveremos. Como las golondrinas, o mejor dicho al revés de las golondrinas, reapareceremos con los primeros fríos. Pero no a modo de pájaros de mal agüero, cuyos graznidos anuncian la tormenta inminente, sino como blancas e inocentes palomillas portadoras de un mensaje de paz y de esperanza!

Una sola cosa queremos prevenir, para uso de quien le convenga.

Nosotros, ingenuas palomillas, nos vamos .. a estudiar. Es posible que ya no frecuentemos ni el Maciel, ni el de Niños ni la Maternidad. Pero no os descuidéis vosotros, niños traviesos de lengua suelta y agil. No os hagáis la ilusión de que estamos demasiado lejos, porque pudiera ocurrir que no faltaren lechuzones de esos que ni siquiera se sospechan y que no dejarían en último caso de pegarnos un campanillazo.—Así, ya sabéis, que nosotros nos vamos... pero no todos. ni del todo.

¡Hasta pronto, Kamaradas!

Ecos de la fiesta

Recibimos y publicamos

Sr. Director de El Estudiante Libre:

Compañero amigo:

Realizada la fiesta de Medicina debemos expresar nuestra decepción. Los compañeros argentinos estuvieron lejos de satisfacer las esperanzas que en ellos habíamos puesto. Ni las piezas representadas, monotonas y pobres; ni la chispa a veces un poco lamentable; ni el buen gusto muchas veces ausente y otras sustituído por chistes de subido color; ni los autores que nos parecieron desganados, pudieron llenar las aspiraciones del numeroso y selecto público que acudió en masa, seguramente pensando en representación de una la semejante a la que, hace algunos años, diera esta trouppe argentina.

En cambio los compañeros uruguayos dieron la nota superior, verdaderamente artística, ya no dudarlo que toda comparación resultaría evidentemente favorable a ellos frente a los visitantes.

Saludamos al Sr. Director.

Varios estudiantes.

Sr. Director de El Estudiante Libre.

Distinguido compañero:

Los compañeros argentinos, en la noche de su función, bajaron en el intervalo a la platea, para vender piezas musicales viejas y gastadas. Y todo ello a beneficio de su trouppe. No quisieron resistir, como Artigas, al vil precio de la necesidad...

De más está decir que fué unánime la impresión poco grata que el público pagano recibió en ese momento.

Saludo al Sr. Director.

Varios estudiantes.

¡Oh, los colombófilos!

¡COMO SE TRABAJA!

Nunca faltan malas lenguas: es un vicio de esta tierra... y de otras tierras, de todas las tierras.

Gracias a una de ellas que establece ante la altura y la llanura (léase: autoridades y estudiantes) un nexo indiscutible, seguro y plenamente documentado, hemos sabido la buena nueva de que nuestro sportman, avicultor y Decano, Dr. Manuel Quintela ha escrito una obra.

Una obra ¡asómbrense lectores! Una obra ¡oh maravilla!

Pero la obra del Dr. Quintela no versa, como algún suspicaz pudiera pensar, sobre medicina. La obra versa sobre colombofilia. Y ¿sabéis caros lectores qué se dice en ella?

Pues, sencillamente, se establecen los postulados básicos de la colombofilia, algo así como un estatuto de la nunca bien ponderada *Sociedad Colombófila*.

He aquí el Reglamento:

Art. 1°. *Nuestra Señora de la Visitación*. Una Comisión Especial visitará los palomares y tomará cuenta de las palomas allí existentes.

Art. 2°. *La Yerra*. Las palomas que no tengan anillo serán marcadas en las membranas interdigitales.

Art. 3°. *Vida y milagros de nuestra señora... la paloma*. La Sociedad llevará un Reglamento de las palomas con todos los detalles pertinentes.

Art. 4°. *El anillo de hierro o El vil metal*. Las palomas que nazcan después del 15 de Agosto llevarán un anillo de metal vendido por la Sociedad.

Art. 5°. *El que no llora no mama*. Las palomas no inscriptas en el Reglamento no podrán correr.

Art. 6°. *Sobre el alero escarchado, encontré esta madrugada, una palomita helada. que el viento la había extraviado*. Si en un palomar aparece una paloma agena se deberá dar cuenta a la Sociedad.

Art. 7°. *Jesús y los mercaderes del Templo*. Si la Sociedad constata que hay en el palomar una paloma no inscripta, se puede llegar hasta la expulsión del socio.

Bonito el Reglamento ¿eh?

Pero no está allí toda la obra del Decano. Luego hay una serie de enunciados matemáticos tendientes a demostrar muchas cosas colombófilas: entre otras destacamos la de que si una paloma corre poco, dificilmente le ganará a otra que corra más, salvo accidente o muerte.

Como puede verse el Decano trabaja. Nosotros estimamos por ello al Decano amigo... de las palomas!!

La Bolsa H. Martirené

ULTIMOS TELEGRAMAS

Mr. Martirené. — L'usage de votre bourse hygienique est simplement merveilleux. Il donne des resultants ravissants. Votre portrait n'en sufre guère avec ce qu'on met dans les bourses. Vons êtes trés bien avec votre moustache blond et votre petite figûre de gamin efarouché.

Vous pouvez me croire: votre portrait fait les delicés de tout le monde specialment des petites midinettes qui sont troublés de vous voir si jeune et deja inventeur celébre. Dans le demi-monde vous faites aussi de succés: les dames son charmés de votre invention et don-

SANATORIO OBSTÉTRICO
DEL
Doctor Melchor Pacheco

EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS EMBARAZADAS

Y PARTOS

ATENDIDO POR HERMANAS DE CARIDAD Y NURSES

Agraciada, 2370 - Montevideo Teléfono: La Uruguaya, 608 (Aguada)

NOTA—Es conveniente solictar pieza con anticipación.

INSTITUTO MÉDICO DE FISIOTERAPIA

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

Belliure, Loriente y Puyol

RAYOS X—Radioscopia, Radiografía, Ortodiagrafía, Radiografía estereoscópica, Radioterapia.

Radium — Electricidad — Luz y Calor

BAÑOS—Medicamentosos en general, Turco-Ruso, Turco-Romano, Hidro eléctrico.—**MASAJE.**

Sección separada para señoras atendida por nurses

CALLE CIUDADELA 1438-42 TELÉFONOS: URUG. 3438 (Central) y COOPER.

Abierto: de 8 a 12 y de 3 a 7, menos los Domingos

net de baisers de reconaissance et d' amour a votre portrait.

¿Pour quoi vous me faitres pas un petite voyage jusqui ici? Ils vous atlend — je vous l'assure — un gran succés galant. Aucune petite dame poudra resistre la atractión inevitable que vous exercerais en personne.

Venez, faites vous un petite voyage (hacete un viajecito, como dicen los uruguayos).

Vous me direz après si j'ai exageré cuand je vous dis que vous êtes l'homme le plus populaire de Paris el le inventeur fameux a qui révent toutes le jeunes filles.

Faites un petite voyage. Congratulatións.

J. L. FAURE.

La fiesta de Medicina

Un buen éxito

El viernes 20 se realizó en el Teatro Albeniz la fiesta primaveral de medicina. Las trouppes argentina y uruguaya, fueron los héroes de la noche y en verdad que el espectáculo por ellos ofrecido resultó agradable y divertido.

La primera obra representada, que lleva por título «Cesárica» es una pieza movida y agil, cuyas escenas llenas de chispa se suceden rápidamente, mereciendo unánime aprobación.

Luego llegó la segunda parte que estaba a cargo de la trouppe uruguaya. Se distinguieron los compañeros Stella, que bailó admirablemente la 5ª. Sinfonia de Granados y la danza de Anitra; Bombet que dijo muy bien y con notable caracterización el tango Grupini (música de Loca) dedicado al Dr. Morelli: y por último Graviz que hizo un fado con desenvoltura y gracia.

Terminó la función con la pieza «Por la escala de un sueño» que a pesar de haber sufrido algunos cortes, dado lo avanzado de la hora, llegó a impresionar agradablemente a los espectadores que aplaudieron muchos de sus pasajes, particularmente aquel de la colación de grados y entrega de diplomas.

Fué, pues, una noche de sana diversión que dejó grata impresión entre todos los concurrentes. Nuestras felicitaciones a los compañeros argentinos y uruguayos que con tanto desinterés fueron los héroes de la jornada.

A pedido de algunos compañeros damos enseguida la letra del *tango Grupini*, dedicado al profesor de Clínica Terapéutica, y que con tanto éxito fué dicho por el compañero Bombet.

GRUPINI

(Gran tango de moda con música de «Loca»)

Grupini!!!... Me llaman esos patos
Inmundos pelagatos
Del Hospital Maciel.
Grupini!!!... Ni saben lo que siento,
Ni mis conocimientos.
¿Quién tiene más cartel?

Yo debo con firuletes,
Embarullarles el mate
Yo que sé que disparates
En sus magines meter;
Yo debo ocultar mi ciencia
Que tantos clientes me ha diera
Y aunque ellos la pidieran
Negársela es mi deber.

Grupini!!!... Me llaman esos patos
Inmundos pelagatos
Del Hospital Maciel.
Grupini!!!... Ni saben lo que siento,
Ni mis conocimientos.
¿Quién tiene más cartel?

Yo que he sido candidato
Al Consejo Nacional,
Profesor de Terapéutica,
Coloso profesional;
Coleccionista de selios,
Astrónomo de a vintén,
Comediante de faránduia
Y espiritista también!

Y allá lejos, muy lejos
Ladra toda la perrada
Y en mi sala despoblada
Nadie escucha mis consejos;
Mi vida y mi encanto era
La muchachada que huyó
Sin decirme adonde fuera
Y ahora sólo ¿qué hago yo?

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DRES.

Mérola y Campisteguy

CERRITO, 674 - MONTEVIDEO

Damos también el fox-trot Salomé dedicado al Dr. J. Martirené que hubo de ser cantado pero que se suspendió a último momento por causas ignoradas.

Es una historia que la tradición
Dejó en la patria oriental
Se la repite como una canción
Del cabaret al Hospital
A pocos metros del Parque Rodó
A espaldas de otro hospital
Un servicio de mi flor construyó
De magestad colosal.

(*Para uso personal*).

Martirené: de Feliciano el hijo fiel
Martirené: ciñe de nuevo el verde laurel
Martirené: q'en el C. de Administración
Martirené: al freno obtuvo su reelección.

(*¿Quién se arrima a este campeón?*).

También nos cuenta la tradición
Que es un lechuza genial
Se la repiten como una canción
Del cabaret al Hospital.
Y así lo afirma aquella elección.
Que Sanguinetti ganó,
Y a Domenique ingenuo pichón
Mirando la luna dejó.

(*Como un vulgar Pierrot*).

Martirené: vos sos un crack para [muñequear
Martirené: Feliciano te va a condecorar
Martirené: sos la viña en la hora actual
Martirené: resérvame un puestito en ese [hospital.

(*No me vendría mal*).

On dit, on dit

Que la Dirección de la A. P. N. da que pensar.

—Que a Martirené y Blanco Acevedo se añade otro candidato: Arias.

—Que seguimos embarcados con Blanco Acevedo.

—Que el H. P. Visca es una maravilla.

—Que *costó mucho* pero es bueno.

—Que el H. Pasteur será inaugurado en breve.

—Que es bastante bueno también, aunque le faltó *la gran muñeca*.

—Que El Gran Rotativo es un exitazo, día tras día.

—Que ahora se le añadirán notas gráficas.

—Que El Estudiante Libre saldrá en las épocas de exámenes y vacaciones.

—Que lo hará a razón de un número mensual.

—Que es un esfuerzo plausible.

—Que la Dirección del Instituto P. de la Sífilis irá a concurso.

—Que nuestra noticia sobre la vista fiscal es exacta.

—Que con el concurso se verán cosas raras.

—Que el asunto de las camas del H. Pasteur fué resuelto.

—Que era un lío entre Gutman y Percontino.

—Que esas dos firmas comerciales tenían buenos adalides, quién sabe por qué...

—Que la Colombofilia del Decano está dando que hacer.

—Que fué derrotado por Pí Hornos, auuque por escasa distancia (un pico).

—Que el Reglamento colombófilo que publicamos en este número, es una maravilla.

—Que el Dr. Grupiui aspira a Consejero Nacional.

—Que el nombre de Grupini ha hallado franco éxito.

—Que todos los estudiantes lo llaman así: Grupini, Grupini, Grupini.

—Que Prat *casi* triunfa como consejero de la A. P. N.

—Que a última hora aparecieron como 70 o 80 votos por él.

—Que igual, no le alcanzaron.

—Que esos no fueron adhesiones como las del Dr. Lamas.

—Que fueron pocos pero firmes.

—Que... será otra vez.

—Que... seguiremos.

Ricaldoni es el candidato estudiantil; por lo tanto es el candidato mejor.

Desear el Rectorado de Ricaldoni es desear el bien de la Universidad.

Emulsión Morquio

(Aceite de bacalao, Malta y Peptona fosfatada)

SE PREPARA EN TRES TIPOS N.o 1, 2 y 3

SOLICITE FOLLETOS

GRAN FARMACIA MATIAS GONZALEZ

Química General, Instalación de Laboratorios

QUIMICA ORGANICA, QUIMICA INORGANICA,
MICROSCOPIA, HISTOLOGIA, BACTERIOLOGIA

Artículos de vidrio de la casa Schott y Jen

Micrótomos y Balanzas de precisión de **Sartorius**

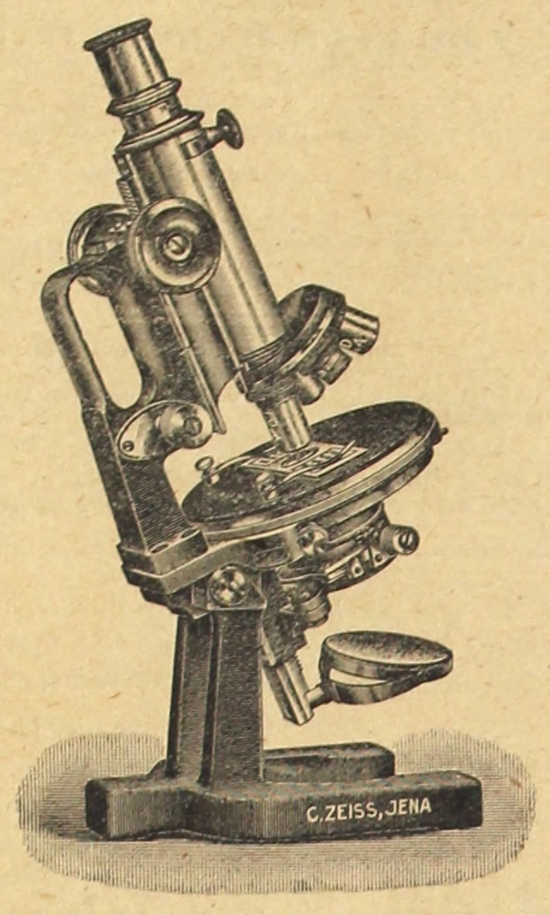

Colorantes y Reactivos de **GRUBLER**

Filtros pesados de **Carl Schleicher y Schüll.**

MICROSCOPIOS ZEISS

CASA PABLO FERRANDO

675 - SARANDI - 681

Montevideo.

Porque nos dejaste...vidalita

An Schwester Marie um unser Trauer für ihren Abgang zu beweisen Wir sind alle traurig, traurig, traurig...

Señor Director:

Ya debe haber llegado a vuestros oídos la nueva desgracia que aflige actualmente a todos los empleados del H. Pereyra Rossell. Parte el alma, señor Director, este continuo llorar y lamentarse de gente otrora tan alegre y jovial.

Hasta el mismo Director de este sagrado recinto diz que se pasa las mañanas como alma en pena y las noches de blanco en blanco. Y no es la cosa para menos. El señor Director no puede haber olvidado a aquella benemérita y bondadosa matrona que habitualmente mostraba sobre su rubia cabeza un blanco bonete a la prusiana que trascendia a autoridad, y si bien no era un modelo de elegancia, llenaba cumplidamente su cometido. Oh! estamos bien seguros de que guardará en su memoria todos los atenciosos cuidados y las innúmeras delicadezas que dicha matrona del bonete kaiserista tenía para los estudiantes.

Pero no hay felicidad que dure cien años... y también ella nos abandonó. Otros cariños nos la han robado.

Dos cirujanos muy distinguidos
que operan cerca, en el Boulevard
nos han dejado muy mal heridos
con esta ausencia que es de llorar.

¿Quién propiciará en adelante, las relaciones de «nurses» y estudiantes
siempre tan tirantes?

¿Quién como ella tendrá palabras de aliento para los tímidos, y de férreas censuras para los cara-duras?

¿Quién se ocupará ahora de proporcionar calderas esmaltadas a los desdichados practicantes de guardia para que se deleiten chupando el líquido verde que surge de las redondeces de la cucurbitacea?

¿Quién se ocupará del *café* de las «nurses» ¿quién? ¿quién?

Como bien claro véis hay motivo para afligirse y reclamar a gritos que vuelva.

Y si no vuelve, vivir sin ella,
vivir sin ella, no puede ser.

VARIAS NURSES.

A nuestros lectores

AVISO IMPORTANTE

EL ESTUDIANTE LIBRE continuará apareciendo en época de exámenes y vacaciones, a fin de no interrumpir las campañas en que se halla empeñado.

Así lo exige nuestra prédica, que para ser fructífera ha de ser ininterrumpida.

Por lo tanto EL ESTUDIANTE LIBRE no se despide de sus lectores por largo plazo.

Nuestro periódico se repartirá por correo mensualmente a más de los ejemplares que, a disposición de los compañeros, quedarán en el local de nuestra Asociación.

Hasta pronto.

Del Sindicato Médico

El Boletín del Sindicato Médico, inserta el siguiente *Aviso* del cnal solicita a EL ESTUDIANTE LIBRE, su reproducción.

Como consideramos que él contiene una medida eficaz y plausible del Sindicato, accedemos gustosos a tal pedido.

Dice así:

Advertencia importante para los médicos

Por el mejor éxito de la causa sindicalista, y en interés de los mismos colegas, se aconseja a los médicos que piensen instalarse en localidades del interior, que antes de hacerlo, se apersonen a las autoridades del Sindicato, las cuales les darán útiles informes sobre los problemas médicos locales.

LUIS MORQUIO, Presidente; ALBERTO BAIGNOLI y ERNESTO J. TARIGO, Secretarios.

El Rectorado

Próximos a la Elección de Rector de la Universidad, los estudiantes se vienen preocupando del problema del Rectorado, como de un problema nuevo, de cuya solución depende el porvenir de la anhelada reforma universitaria.

Antes, la elección de Rector, pasaba inadvertida para la masa estudiantil, dado que el cargo se circunscribía a las estrechas funciones administrativas, o a aparatosidad de una representación completamente decorativa.

Hoy se quiere hacer del Rector el jefe de la reforma, el hombre que realice desde arriba, lo que se viene teorizando desde abajo.

Se busca al mismo tiempo que una figura de representación, ilustre por su alto valer intelectual, a un maestro que haya realizado obra eficaz y duradera, traducida en adquisiciones prácticas en favor de la enseñanza.

De ahí que todos los estudiantes, sin distinción de colores políticos, ni de ideas filosóficas, hayan pensado en la figura del doctor Américo Ricaldoni, cuya obra en la Facultad de Medicina, solo puede ser desconocida por los que obran arrastrados por las pasiones o por sentimientos eminentemente personales.

Y es curioso observar la concentración de fuerzas que alrededor de este nombre se viene realizando. Todos los estudiantes,— salvo raras excepciones, — proclaman su candidatura como reacción a otras candidaturas advenedizas y ocasionales, que siempre surgen al calor de los acomodos políticos, tan corrientes en las esferas oficialistas.

De *El Nacional*.

La congestión estudiantil

Tengo interés en señalar ciertos puntos de vista en que no se suele pensar, a propósito del problema de la sobrepoblación de la Escuela de Medicina de que se habla en el último número del Boletín del Sindicato, y aprovecho, en consecuencia, la ocasión que se me brinda.

Para mí, es un hecho cierto que la mayor parte de los estudiantes van a la Escuela de Medicina con preferencia a las otras; que este hecho obedece a las mismas causas que determinaron en otros tiempos las preferencias por la Escuela de Derecho: la consideración social y la mejor perspectiva de éxito en la lucha por la vida; que no siendo la vocación sino esos factores los que determinan tales resultados, la consecuencia no es sino deplorable desde el punto de vista de la moral superior, así individual como social, pues que el profesional que no tiene la vocación y el *alma* de su profesión no cumple con los deberes de su apostolado sino con los más inferiores de su mejoramiento económico y que la sociedad no beneficia del cumplimiento de aquellos deberes y sufre, en cambio, por el conflicto de estos otros intereses.

De esta situación no son culpables sus autores. La sociedad actual está organizada a base de *lucha por la vida* y todos tienden a prosperar *contra* los demás y no a mejorar junto con todos. Lógico es, pues, que todos se procuren los mejores medios de lucha dentro de esra organización social.

El mal de la congestión universitaria — que lo es para mí y harto evidente — (me refiero a las carreras universitarias) no tiene remedio, en tanto que subsista el mismo concepto de la vida. No es sino una de las fases de la antifisiológica organización social.

Y nuestra organización de estudios, orientada en el mismo mal sentido, lleva lógicamente a la misma consecuencia. Los estudios secundarios se hacen *para* ingresar a una Facultad. Y esto es un grueso error. Los estudios secundarios no deberían servir como preparación para tal o cuales cosas determinadas sino que deberían ser la culminación, *igual para todos*, de los estudios primarios. Así *todos*, igualmente preparados en cultura general, orientarían luego sus vidas, de acuerdo con sus vocaciones o tendencias, ilustradas por la cultura adquirida.

Mientras esto no se haga y el concepto de la vida y de la organización social no se modifique, el mal universitario seguirá existiendo como otros muchos análogos, a pesar de todas la medidas que se discutan o procuren.

ROUSSEL.

Del Boletín del *Sindicato Médico del Uruguay*.

Los semi-Dioses

Conservan la serenidad de los dioses.

Desde el olimpo, quizá desde el Nirvana, observan bondadosamente el trajín afanoso de los míseros mortales. Si se les invoca, se dignan romper por un segundo la invariable línea de su gesto, y nos dispensan una sonrisa. La amabilidad no fué siempre una cualidad de los dioses, y se la debemos agradecer.

¡Salve, héroes divinizados! No estáis en nuestro mundo sino para inspirar los himnos y las epopeyas, y para presidir el penoso esfuerzo de los hombres, derramando sobre sus frustrados trabajos el bálsamo de las leyendas prestigiosas que evocan vuestras heroicidades.

Tanéis ya la inmovilidad eterna del granito, y la magestad inconmovible del bronce.

La Caja Nacional de Ahorro Postal

es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes:

1.° Los depósitos de los ahorristas son inembargables.
2.° El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correo que expidan giros.
3.° La mujer casada puede operar libremente.
4.° Los menores de edad mayores de 10 años, pueden obtener reembolso libremente, hasta la suma de veinte pesos.

El primer depósito puede ser de 1 peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar, obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos, cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

El Ahorro Postal Misiones, 1379 — MONTEVIDEO —

Banco Hipotecario del Uruguay

Adquisición y Construcción de viviendas para Empleados y Obreros con derecho a jubilación.

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares, y los jubilados, pueden realizar con el Banco, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.° Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.° Adquisición de fincas de propiedad de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 o/o, del valor del inmueble a adquirirse.

3.° Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o/o del valor del terreno, y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales, que comprenden el interés y la amortizacón, — y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta un máximun del 40 °/o de ta respectiva asignación mensual.

PARA FOLLETOS Y EXPLICACIONES, DIRIGIRSE A LA SECCIÓN "DESPACHO E INFORMACIONES" DEL BANCO

A vuestra alma excelsa no llegan las miserias humanas. El grito de dolor, las ansias de mejoramiento, el afán del esfuerzo humano, apenas bosquejan en vuestros rostros un rictus piadoso o una simple aprobación benévola. Pero vosotros nos dáis las primeras ideas, los grandes sentimientos, la fé, la esperanza· Y esto es mucho.

No descendáis a la Tierra. Guardad vuestra inmovilidad¦ hierática de dioses consagrados y respetados.

No os conmováis, siquiera, por los gritos y perjurios de los jóvenes descreídos y movedizos.

Sois dioses, sois reliquias que pertenecen al pasado o al futuro. Pero nunca, al que vivimos.

Del Boletín del *Sindicato Médico del Uruguay.*

Sulfato de Sodio

Como se aproxima la época en que los estudiantes tienen que rendir exámenes, nos parece de oportunidad que hablemos un poco de este asunto. Mucho se ha discutido y mucho se ha comentado el examen de operaciones, y principalmente sus extraordinarios resultados, en lo que se relaciona con las clasificaciones. ¿A que responde el hecho de que sean reprobados en este examen, estudiantes de insospechable preparación, que han cursado los años anteriores siempre con éxito y a veces con brillante actuación? ¿A qué se debe que el tribunal examinador de esta materia sea exigente al extremo con el examinando, cuando todos sabemos las insalvables dificultades que nos oponen los cirujanos para que tomemos parte en la más sencilla de las operaciones?

Si no recordamos mal, el doctor Albo en la clase inicial de su curso, nos expuso una sutil explicación de principios diciéndonos entre otras bellas cosas: «Se ha dicho que nosotros nos oponemos a la expecialización de cirugía. Si tal fuera nuestra idea no seríamos exigentes con los estudiantes: haríamos todo lo contrario».

Esto que a primera vista parece muy lógico y muy razonable, no lo es en el fondo, y vamos a demostrar por qué.

Si la Facultad tuviera interés en formar cirujanos, hubiera intervenido ya hace tiempo en este turbio asunto, facilitando al estudiante los medios de adquirir la manualidad y la preparación necesarias. No es exigiendo mucho en el examen, como se hacen los cirujanos. Con esto solo se consigue, *todos* lo saben muy bien, asustar al futuro médico, hacerle adquirir un pánico terrible hacia la operación, y alejarlo por completo de esta orientación de la carrera, orientación tan necesaria para nuestro país donde la cirugía está monopolizada por unos pocos *confabulados*.

Al César lo que es del César

Algunos enfermeros y enfermeras del Hospital Maciel, han tomado tan a lo serio su cargo, que se creen dueños y señores de todo lo que en la sala corre, nada o vuela. Los estudiantes son los que pagan las consecuencias de esta indebida intromisión. Hemos tenido oportunidad de presenciar algunas escenitas un poco cómicas, en las que actuaban como actores enfermeros y estudiantes. En algunos casos negándose aquellos a prestar datos, aparatos o agujas para punciones o extraer sangre; contestando de mala manera a preguntas que se relacionaban con los enfermos; efectuando ellos mismos las inyecciones intravenosas, con la idea de obtener recompensas de los enfermos, etc., etc. Todo esto está muy mal y esperamos que se tomen medidas por quien corresponda.

Ave de paso

Hemos terminado los cursos, al menos por este año. Nosotros que por tradición ocupamos siempre en las clases el lugar que en los teatros lleva el nombre de paraíso y que por lo tanto nos sentimos un poquito *espectadores*, vamos a decir a la ligera las impresiones que recogimos del espectáculo desarrollado durante todo el año. Podemos decír algo de los compañeros. Se ve ya en todos la hilacha. Hilacha buena o mala, claro está. Hay un pequeño grupo que rodea al profesor siempre, especie de colonia parásita, formada por alumnos de espíritu maleable, dispuestos a todo por conseguir una distinción o una nota buena. Son los que triunfarán hoy o mañana. En segundo término una masa amorfa, descolorida, insulsa. Está compuesta por la mayoría del año. Ni una característica, ni un gesto personal, ni un solo trazo los distingue a unos de otros. ¿Para qué hablar de ellos? Hay una tercera categoría: los inadaptados. Estos llegan a la Facultad con planes teóricos imaginados; pero pronto la realidad los deja como a Don Quijote después de la aventura de los molinos.

Recién se dan cuenta de que las *bellezas* soñadas eran cuentos de hadas. La vulgaridad y el mercantilismo aplastan. Y pasan como sombras, siempre alejados de los *núcleos eientificos*.

Huerto cerrado

Sucede una cosa curiosa con los profesores de Clínica Quirúrgica. La Facultad les concede ese cargo, con el fin de enseñar cirugía, y esos señores al posesionarse de su puesto, se creen dueños por mandato divino y comienzan a hacer lo que su santa voluntad quiere. ¿Olvidan, acaso, esos doctores que su fama, más o menos justa, la deben exclusivamente al cargo que ocupan?

Si reflexionaran un poco se darían cuenta de que no están allí para asombrar a los discípulos con operaciones más o menos brillantes, sinó para enseñarles un poco de cirugía.

¿Hasta cuando tendremos que repetir lo mismo?

Veremos quien se cansa primero.

Oradores fúnebres

El doctor Morquio nos despidió los otros días con un bello discurso fúnebre. Decimos fúnebre porque moría el año y además porque creemos que fué la intención de nuestro profesor, enterrar en ese momento, es decir, echar al olvido, todos los pequeños disgustillos que tiene con nosotros. Se lo agradecemos sinceramente.

Pero nos queda una duda: ¿Y los certificados?

El doctor Morquio dijo que lo pensaría. Así pues, tendremos un nuevo bronce de Rodín. ¿Que pensará este nuevo pensador? Ahí está el misterio.

Tacañerías

Es ridículo lo que sucede en los hospitales de clínicas. Los estudiantes no tienen nunca los objetos necesarios para poder estudiar a los enfermos. A veces para poder auscultar, es necesario efectuar una perigrinación por las salas y los pasillos, en pos de un insignificante pañito. En el Maciel las Hermanas de Caridad, que son las guardianas de estos tesoros, los entregan con cuenta gotas, después de mirarlos por varios lados y de hacer al solicitante toda clase de recomendaciones. Lo peor es que a veces dicen que no tienen. Si se trata de tomar la presion arterial ¡mi Dios! aquello sí que es complicado. El guardián, a quien se encontró después de árduas investigaciones, saca de un bolsillo con modo misterioso, un histórico llavero y se dirije petulantemente hacia el armario donde se ocultan las reliquias. Después de todo, el aparato casi nunca funciona.

Así se podría continuar indefinidamente describiendo tacañerías, pero no hay necesidad porque todos las conocen.

Banco de la República O. del Uruguay

Institución del Estado

Capital Autorizado . $ 25.000.000 00
Capital Inicial . . . " 5.000.000 00
Capital Integrado . . " 21.228.174 27

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

Cinco Agencias en la Capital y 37 Sucursales en Campaña·

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS—(Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica)—Calle Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos.—Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.